

Análisis Institucional

17 de noviembre de 2022

Análisis de los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2022

Índice

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos	2
Presentación	3
1. Situación Económica y Política Fiscal.....	5
2. Balance Público	8
3. Ingresos Presupuestarios	11
3.1. Ingresos Petroleros.....	12
3.1.1. Pemex	13
3.1.2. Gobierno Federal	13
3.2. Ingresos No Petroleros	14
3.2.1. Ingresos Tributarios.....	15
3.2.2. Ingresos No Tributarios.....	16
3.3. Organismos y CFE.....	17
3.4. Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas	18
4. Gasto Público	21
4.1. Gasto No Programable	23
4.2. Gasto Programable en sus tres clasificaciones: administrativa, funcional y económica.	25
4.3. Programas Transversales	32
4.4. Principales Programas y Proyectos de Inversión	36
5. Deuda Pública	40
5.1. Deuda del Gobierno Federal.....	42
5.1.1. Deuda Interna del Gobierno Federal.....	42
5.1.2. Deuda Externa del Gobierno Federal	43
5.2. Deuda del Sector Público Federal	43
5.2.1. Deuda Interna del Sector Público Federal	44
5.2.2. Deuda Externa del Sector Público Federal	44
5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico	47
6. Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas Públicas 2022	47
Anexo Estadístico	51
Fuentes de Información	57

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

Adefas:	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGPE	Criterios Generales de Política Económica
dpb	Dólares por barril
DPEF	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
EPE	Empresas Productivas del Estado
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas
FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOMPED	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
IEPS	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
mbd	Miles de barriles diarios
mdd	Millones de dólares
mdp	Millones de pesos
Mmp	Miles de millones de pesos
Mmd	Miles de millones de dólares
OCPD	Organismos de Control Presupuestario Directo
PAF	Plan anual de Financiamiento
Pp	Programas Presupuestarios
PPI's	Programas y Proyectos de Inversión
Pemex	Petróleos Mexicanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RFSP	Requerimientos Financieros del Sector Público
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHRFSP	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público
Tesofe	Tesorería de la Federación

Presentación

Conforme a lo dispuesto en la fracción I del Artículo 107 de la LFPRH, y en disposiciones similares contenidas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2022 y el DPEF correspondiente. La SHCP remitió al H. Congreso de la Unión, el pasado 28 de octubre, los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2022.

Los Informes en cuestión son el principal instrumento para que la Cámara de Diputados realice el seguimiento y vigilancia de los ingresos y egresos del gobierno federal, aprobados por ella misma para el año respectivo, a fin de ejercer posteriormente su atribución exclusiva de evaluar los resultados de la gestión financiera, y comprobar si se ajustaron a los criterios señalados por el Decreto de Presupuesto, además de verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas, según se establece en la fracción VI, del artículo 74 constitucional.

De modo subsecuente, en observancia a la función atribuida al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en su Acuerdo de creación, analiza la parte atinente a la actividad financiera del Estado de dichos informes y se presenta el reporte correspondiente, a fin de dar a conocer a las y los legisladores lo informado por la SHCP sobre el comportamiento de las finanzas públicas y la deuda pública, al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Este documento se divide en seis apartados: el primero ofrece un panorama general de la situación económica prevaleciente en el país y la política fiscal instrumentada; el segundo ofrece una revisión general de los principales resultados de la posición financiera del gobierno federal, a través de sus Balances de Finanzas Públicas; el tercero, aborda el comportamiento de la captación de los Ingresos Presupuestarios; en el cuarto se destaca la

situación del Gasto Neto Total, sus componentes y las diversas presentaciones del Gasto Programable; el quinto apartado presenta un análisis sobre el saldo de los diversos componentes de la Deuda, y por último, el sexto ofrece una revisión de la estimación de cierre de 2022 con cifras actualizadas del entorno macroeconómico.

Con esta publicación, el Centro de Estudios pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados, en materia de vigilancia y monitoreo de las Finanzas Públicas del Gobierno Federal.

1. Situación Económica y Política Fiscal

El desempeño del IGAE en los meses de julio y agosto registró un aumento de 0.9 por ciento en relación con lo observado el bimestre previo, lo que generaría la posibilidad de continuar con el crecimiento hacia el cierre del año. En materia energética, durante este último trimestre, los índices de precios de los energéticos, de los insumos industriales e insumos agrícolas han tenido una tendencia decreciente; también se observó una disminución en los costos del transporte, esto debido a la mayor apertura de actividades y a menores problemas logísticos en los principales puertos del mundo, mejorando las expectativas del comercio global y ayudando a disminuir las presiones inflacionarias.

En materia de empleo, la ENOE registró un crecimiento de la población ocupada durante el tercer trimestre, mientras que el número de afiliados al IMSS continuó aumentando mensualmente de manera consecutiva, como ha sucedido desde hace 27 meses.

En cuanto a la demanda interna durante julio, el consumo privado registro un alza marginal de 0.1 respecto al mes previo hilando dos meses consecutivos con ligeros incrementos y alcanzando un aumento real anual de 2.7 por ciento.

Los precios al consumidor continuaron presionados al alza por factores externos como los altos precios de las materias primas, e internos como sequias y lluvias en distintas regiones del país, bajo este entorno, la inflación alcanzo 8.52 por ciento durante el trimestre que se reporta.

En referencia a los resultados de finanzas públicas, se puede apreciar una evolución favorable, destacando el comportamiento de los ingresos presupuestarios, que en los primeros nueve meses de 2022 ascendieron a

cuatro billones 886 mil 435.4 mdp, lo que implicó un buen desempeño de la recaudación, tanto si se compara con los ingresos programados, como si el comparativo se realiza con lo captado en igual periodo del año previo, donde se alcanzó un crecimiento de 4.8 por ciento en términos reales, aún a pesar del subsidio a los precios de los combustibles. Este crecimiento se explicó, en primer término, por los mayores ingresos petroleros, asociados a los altos precios internacionales de los energéticos y, en segundo término, por una buena recaudación tributaria, en comparación con la de 2021.

Los ingresos petroleros recaudaron ingresos adicionales a los programados por 212 mil 128.2 mdp. Suficiente para que su captación alcanzara un crecimiento real anual de 35.8 por ciento. Por su parte, los ingresos no tributarios captaron 95 mil 512.6 mdp adicionales, a pesar de ello, en términos reales se observó una reducción de 16.1 por ciento en relación al tercer trimestre de 2021.

Los ingresos tributarios se ubicaron 81 mil 193.1 mdp por debajo de lo programado, derivado principalmente de la baja recaudación registrada en el IEPS que dejó de recaudar 313 mil 27.9 mdp. A pesar de ello, comparado con los primeros nueve meses de 2021 se registró un decremento de apenas 0.5 por ciento, en los ingresos tributarios.

Al cierre de septiembre, el Gasto Neto Pagado se ubicó 80 mil 695.9 mdp por arriba del programado para el periodo y 3.5 por ciento real más que lo pagado en el mismo periodo del año 2021.

La diferencia entre lo programado y pagado (80,695.9 mdp) estuvo determinada principalmente por el Gasto Programable pues en este componente se dejó sin aplicar un monto de 71 mil 528.9 mdp, y el resto de lo que no se ejerció (9,166.9 mdp) se originó al interior del Gasto No Programable (Costo financiero y Adefas).

Al interior del Gasto Programable en su clasificación administrativa se observó el sobre-ejercicio en las EPE y en los Ramos Administrativos, en tanto que desde la clasificación funcional de este Gasto se identifica que en la Finalidad de *Desarrollo Económico* en las funciones de “Combustibles y Energía” y “Transportes” se ejercieron 16.3 y 39.5 por ciento adicional a sus programados; en tanto que desde la óptica de la clasificación económica el mayor gasto se registro en Gasto de capital (otros de capital). Lo anterior en el contexto del avance en los proyectos prioritarios de infraestructura de la administración.

Por el lado del Gasto No programable, es de señalar que mientras en la distribución de las participaciones entre Entidades y Municipios se repartió un monto mayor impulsado por la favorable evolución de la recaudación participable, el pago de Adefas y de costo financiero, pese a l incremento de la tasa de interés referenciada, se pagaron montos menores a los estimados para el periodo.

Derivado de estos resultados, en los ingresos y gastos, se materializó un Balance presupuestario deficitario menor en 32.3 por ciento al previsto y en -10.7 por ciento real al observado el año anterior; mientras que en el Balance Primario presupuestario se registró un superávit de 189 mil 912.6 mdp, muy superior al estimado de 24 mil 520.2 mdp y mayor también en 102.1 por ciento real al observado en igual periodo de 2021. En este marco se registró un déficit de 492 mil 347.0 mdp en los RFSP, la medida más amplia del balance público. Con ello, la Deuda Neta al cierre de marzo se ubicó en 13 billones 505 mil 255.8 mdp, al tiempo que el SHRFSP, la medida más amplia del saldo de la deuda se situó en 13 billones 498 mil 625.1 mdp, equivalente a 46.5 por ciento del PIB.

2. Balance Público

En los primeros nueve meses transcurridos de 2022, la evolución de la situación financiera del sector público federal ha mostrado resiliencia y estabilidad frente a la situación económica adversa de los últimos meses.

A los favorables resultados de finanzas públicas, frente a los complejos entornos nacional e internacional, han abonado la recuperación del mercado de hidrocarburos, donde el incremento de los precios del petróleo ha impactado de manera positiva la captación de los ingresos gubernamentales provenientes de este sector; cuyo monto, comparado con lo recabado en el mismo periodo de 2021, observó un aumento real considerable, tanto como frente al previsto para 2022; además del propicio ritmo de recuperación económica estribado en el mercado interno y la demanda de exportaciones..

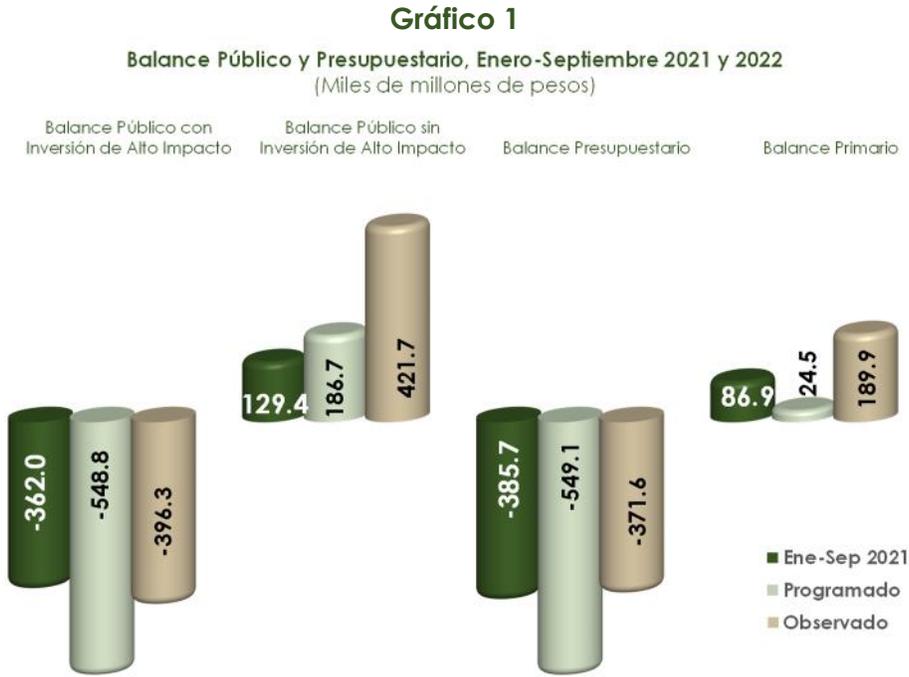
De forma paralela, la creación de empleos en el mercado laboral, y la eficiencia recaudatoria permitieron que los ingresos provenientes del ISR superaran los previstos para el periodo y lo recabado en 2021. En esta evolución destaca los empleos formales y el fortalecimiento del marco tributario.

Los ingresos adicionales captados permitieron financiar el sobre gasto registrado en las EPE, los Ramos Administrativos y en el Gasto No Programable, que ejercieron más recursos a los calendarizados; fondeo al que también contribuyó el menor ejercicio en el gasto de los demás ramos presupuestarios; logrando compensar parcialmente el sobre gasto, para concluir con un Gasto Neto ligeramente arriba del previsto para el periodo.

Esta combinación de eventos y decisiones de ingreso y gasto culminó en una favorable evolución de la posición financiera del gobierno federal; ya que, al cierre de noveno mes, los resultados de los principales balances de

finanzas públicas se ubicaron dentro de los rangos establecidos en la LFPRH¹, y se compararon positivamente, tanto con los estimados para el periodo como con los registrados el año precedente.

Así, el balance público, indicador que refleja la relación entre el ingreso y el gasto públicos, en su versión de Balance Presupuestario, registró un déficit menor en 32.3. por ciento, respecto al previsto; y en 10.7 por ciento real al compararlo con el registrado el año pasado (ver Gráfico 1).



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Con resultados similares, el Balance Público, considerando la inversión de alto impacto, registró un déficit de 396.3 Mmp, menor en 27.8 por ciento al

¹ Artículo 17 de la LFPRH. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_200521.pdf

estimado; pero mayor en 1.5 por ciento real con relación al déficit observado entre enero y septiembre de 2021.

Mientras que, el Balance Público sin inversión de alto impacto² al cierre del semestre resultó en un superávit de 421.7 Mmp, mayor en 125.9 por ciento con referencia al previsto y en 202.2 por ciento real al registrado en 2021.

Cuadro 1
Balance del Sector Público por Entidad, Enero-Septiembre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Sep 2021	Enero-Septiembre 2022		Programado vs Observado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público por Entidad	-362,013.4	-548,835.4	-396,321.8	152,513.6	72.2	-34,308.4	1.5
Balance Presupuestario	-385,743.0	-549,135.4	-371,594.2	177,541.2	67.7	14,148.9	-10.7
Balance del Gobierno Federal	-363,263.7	-566,320.2	-474,596.4	91,723.8	83.8	-111,332.7	21.1
Empresa Productivas del Estado	-97,855.7	-60,698.8	-13,791.4	46,907.4	22.7	84,064.3	-86.9
Balance de Pemex	-81,864.6	-80,958.6	12,454.4	93,413.0	-15.4	94,318.9	-114.1
Balance de CFE	-15,991.2	20,259.8	-26,245.7	-46,505.5	-129.5	-10,254.6	52.2
Organismo de Control Presupuestario Directo	75,376.4	77,883.6	116,793.6	38,910.0	150.0	41,417.2	43.7
IMSS	60,945.7	79,501.2	95,713.0	16,211.8	120.4	34,767.3	45.6
ISSSTE	14,430.7	-1,617.6	21,080.6	22,698.2	-1,303.2	6,649.9	35.4
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	23,729.6	300.0	-24,727.6	-25,027.6	n.a	-48,457.3	-196.6

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

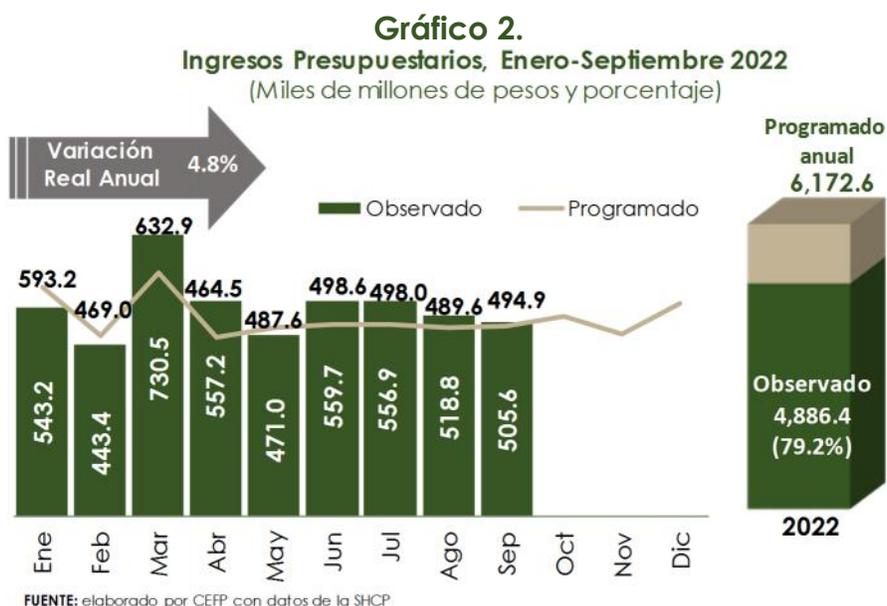
Por último, se estimaba un superávit Primario presupuestario de 24.5 Mmp, no obstante, se registró uno de 189.9 Mmp, que al compararse contra el registrado en 2021, el actual superávit es mayor en 102.6 por ciento real.

Es importante destacar que en la composición del Déficit Presupuestario de 371 mil 594.2 mdp, el Balance del Gobierno Federal fue el principal determinante, tras registrar un balance deficitario por 474 mil 596.4 mdp, mismo que fue parcialmente compensado por el superávit registrado de 116 mil 793.3 mdp en los OCPD (Véase Cuadro 1).

² Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación 2021, y hasta 3.1% del PIB de la inversión del Sector Público presupuestario, de acuerdo con el artículo 1º de la LIF 2022.

3. Ingresos Presupuestarios

La política fiscal aplicada durante el primer semestre de 2022 mantuvo el fortalecimiento de la recaudación mediante una mayor eficiencia de la administración tributaria y la reducción de los espacios regulatorios, que permiten esquemas de elusión y evasión, dando continuidad al compromiso de no incrementar, en términos reales, los impuestos vigentes ni crear nuevos gravámenes, manteniendo finanzas públicas estables para una recuperación económica sostenida de largo plazo.



El informe de la SHCP reporta que, entre enero y septiembre de 2021, los Ingresos Presupuestarios³ se situaron en cuatro billones 886 mil 435.4 mdp, monto superior en 258 mil 237.2 mdp (ver gráfico anterior) a lo establecido en la LIF 2022, y equivalente en términos relativos a 5.6 por ciento más; efecto tanto de una mayor captación de ingresos petroleros del Gobierno Federal por 140 mil 543.1 mdp, como de ISR por 173 mil 345.6 mdp, además de los

³ Puede consultar el desglose de los datos en el anexo 1.

No Tributarios por 95 mil 512.6 mdp, por encima de sus estimaciones para este periodo.

En comparación con el mismo periodo del 2021, la captación de ingresos presupuestarios se incrementó en 4.8 por ciento real, atribuible en mayor medida al comportamiento de los ingresos petroleros que registraron un aumento real de 35.8 por ciento, producto del alza de 31.3 dpb en el precio del petróleo (51.6% real), y en menor medida al incremento del ISR y otros tributarios en 14.5 y 22.6 por ciento real, respectivamente.

3.1. Ingresos Petroleros

Durante los primeros nueve meses de 2022 los ingresos petroleros se reportaron en un billón 6 mil 464.5 mdp, cantidad superior en 212 mil 128.2 mdp a lo estimado originalmente en 794 mil 336.3 mdp. El excedente repercutió mayormente en los ingresos del Gobierno Federal que fueron

Gráfico 3.
Ingresos petroleros, Enero-Septiembre 2022
(Millones de pesos y avance porcentual)



*avance con respecto al monto aprobado
FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

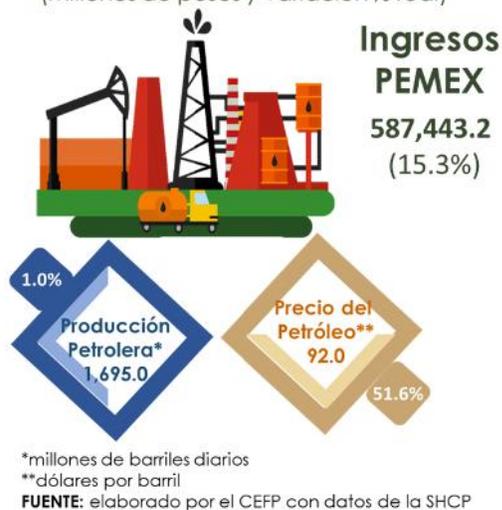
superiores en 140 mil 543.1 mdp respecto a los 278 mil 478.1 mdp programados. Destaca el incremento en los ingresos del ISR a contratistas y asignatarios, que se ubicó en tres mil 196.4 mdp, lo que superó en tres mil 154.1 mdp al monto estimado

En su comparación anual, los ingresos petroleros tuvieron un incremento de 35.8 por ciento real, derivado del incremento real en la captación de ingresos del Gobierno Federal por 81.1 por ciento y de los ingresos propios de Pemex por 15.3 por ciento real.

3.1.1. Pemex

Entre enero y septiembre de 2022, PEMEX reportó ingresos propios por 587 mil 443.2 mdp, monto superior a lo programado en 71 mil 585.0 mdp, resultado que se asocia al alza en el precio de petróleo en 37.2 dpb más sobre lo estimado; hecho que se explica por las tensiones globales derivadas de la guerra en Ucrania y la dificultad de algunos países de obtener recursos energéticos.

Gráfico 4.
Ingresos de PEMEX, Enero- Septiembre 2022
(Millones de pesos y variación % real)



Si este tipo de ingresos se compara con su recaudación observada en 2021, se aprecia un significativo crecimiento de 15.3 por ciento a valor real. La causa es también el incremento de 51.6 por ciento en el precio del petróleo.

3.1.2. Gobierno Federal

Los ingresos petroleros del Gobierno Federal registraron una recaudación de 419 mil 21.2 mdp, mayor en 140 mil 543.1 mdp a lo estimado por 278 mil 478.1 mdp. A su interior, se observan mayores ingresos derivados del FOMPED por 137 mil 389.0 mdp, en comparación con lo programado en 278 mil 435.8 mdp, y 3 mi 154.1 mdp más sobre los 42.3 mdp estimados para el ISR de contratistas y asignatarios.

La recaudación obtenida entre enero y septiembre de 2021 por el Gobierno Federal se explica, en mayor medida, por el incremento de la recaudación de los derechos de Utilidad Compartida en 59.3 por ciento (124 mil 829.6 mdp) y de Extracción de Hidrocarburos en 126.7 por ciento (65 mil 667.2 mdp); también se observa un aumento considerable en el ISR a contratistas y asignatarios de 147.5 por ciento (27 mil 562.2 mdp).

Gráfico 5.
Ingresos del FOMPEP, Enero-Septiembre 2022
 (Millones de pesos y variación % real)



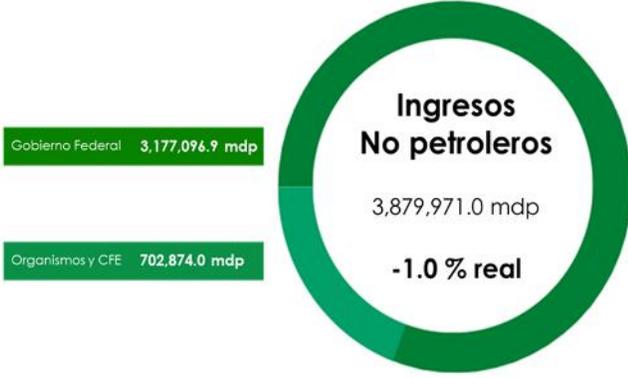
FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

3.2. Ingresos No Petroleros

Al concluir el tercer trimestre de 2022, los ingresos no petroleros se ubicaron en tres billones 879 mil 971.0 mdp, cifra menor en 1.0 por ciento real, respecto a lo obtenido en el mismo periodo del año previo.

La compulsa entre lo recaudado y lo programado al periodo indica recursos adicionales por 46 mil 109.0 mdp; principalmente por el excedente del IMSS y la CFE, que en conjunto alcanzaron 33 mil 167.9 mdp, seguida por los recursos adicionales captados por el Gobierno Federal con 14 mil 319.5 mdp

Gráfico 6
Distribución porcentual de los ingresos No Petroleros, Enero - Septiembre 2022



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP. Informes de Finanzas Públicas y Deuda Pública, enero-septiembre de 2022

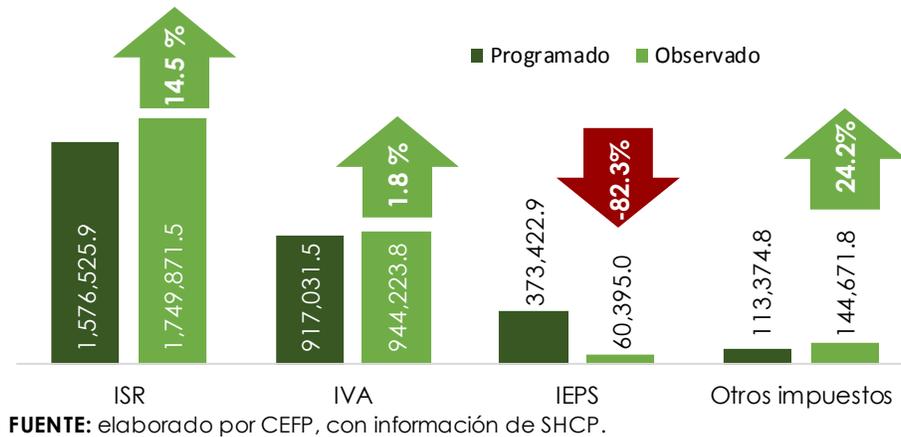
más respecto a lo programado, excedentes determinados, principalmente, por la captación adicional de 95 mil 512.6 mdp de Ingresos No Tributarios, que compensaron una parte del efecto negativo del IEPS, asociado con el apoyo para estabilizar los precios de los combustibles.

3.2.1. Ingresos Tributarios

Entre enero y septiembre de 2022, se captaron ingresos tributarios por dos billones 899 mil 162.0 mdp, suma menor en 81 mil 193.1 mdp respecto a lo estimado para este periodo. Tal saldo deriva, principalmente, de la caída en la recaudación del IEPS, que reportó ingresos por debajo de lo esperado en 313 mil 27.9 mdp; este resultado es un reflejo de la aplicación de los estímulos al consumo de combustibles automotrices, que implicaron una pérdida recaudatoria de 316 mil 367.2 mdp; a través de los cuales se buscó mantener cierta estabilidad en los precios al público de las gasolinas y el diésel, para que estos no registraran grandes aumentos que generaran presiones inflacionarias en la economía. En sentido opuesto, otros impuestos como el ISR, el IVA y Otros impuestos, registraron en conjunto ingresos superiores por 231 mil 834.9 mdp, todos en comparación con lo estimado para los primeros nueve meses de 2022, es importante destacar que dicha recaudación adicional no fue suficiente para compensar el efecto del estímulo adicional aplicado al precio de las gasolinas.

La mayor recaudación se asocia al ISR que captó un billón 749 mil 871.5 mdp, derivado principalmente, del cumplimiento de los contribuyentes (personas físicas asalariadas), al presentar su declaración anual y a los trabajos de fiscalización que ha realizado el SAT, principalmente con los grandes contribuyentes; destaca también el aumento de 27 mil 192.3 mdp en el IVA y de 31 mil 297.0 mdp en el rubro de Otros tributarios.

Gráfico 7.
Ingresos Tributarios, Enero - Septiembre 2022
 (millones de pesos y variación % real)



Al comparar la recaudación con lo obtenido en igual periodo del año previo, se observa que los ingresos tributarios muestran una baja de 0.5 por ciento real impulsada, principalmente, por el IEPS que cayó 82.3 por ciento real, cifra que no alcanzó a ser compensada con los mayores ingresos registrados en el ISR, IVA y otros Impuestos por 14.5, 1.8 y 24.2 por ciento real, en el mismo orden, todos respecto a igual lapso del año previo.

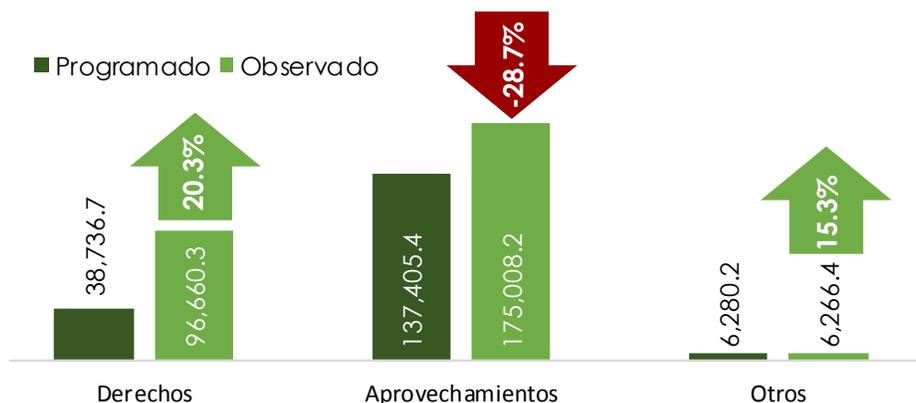
3.2.2. Ingresos No Tributarios

En el periodo de análisis, los Ingresos No Tributarios, se ubicaron en 277 mil 934.9 mdp, monto superior en 95 mil 512.6 mdp respecto a lo programado. Este incremento se relaciona principalmente con los Aprovechamientos, que recaudaron 175 mil 8.2 mdp (esto es 37 mil 602.8 mdp más que lo programado) y por los Derechos en 96 mil 660.3 mdp, (57 mil 923.6 mdp más respecto al programa).

Al analizar estos ingresos, respecto al mismo periodo de 2021, se observa que estos registraron una baja de 16.1 por ciento real, equivalente a 29 mil 291.1 mdp menos. Al interior, los Aprovechamientos presentaron una reducción

de 28.7 por ciento real (52 mil 658.5 mdp menos), cifra que no pudo ser compensada por la captación adicional de 20.3 por ciento real (22 mil 140.5 mdp) en los Derechos.

Gráfico 8
Ingresos No Tributarios, Enero - Septiembre 2022
(millones de pesos y variación % real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

3.3. Organismos y CFE

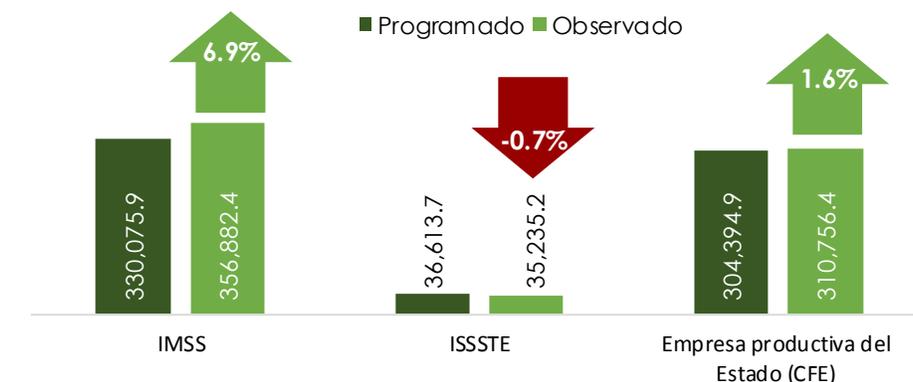
Los ingresos propios de los OCPD y de CFE se situaron en 702 mil 874.0 mdp, cifra superior a la programada en 31 mil 789.5 mdp, la cual resulta del incremento en los ingresos propios del IMSS y de CFE. En sentido opuesto, en los ingresos propios del ISSSTE se captaron un mil 378.5 mdp menos, en relación con su monto programado (36 mil 613.7 mdp).

De manera desagregada, los OCPD registraron ingresos propios por 392 mil 117.6 mdp, superior en 25 mil 428.0 mdp a lo programado, esto se debe principalmente, a las mayores contribuciones en el IMSS, originadas en el mayor dinamismo de la actividad económica y el empleo formal. Por su parte, los ingresos propios de CFE ascendieron a 310 mil 756.4 mdp, cifra por

arriba de la programada en seis mil 361.5 mdp, principalmente, debido a las mayores ventas de electricidad asociadas a los efectos post pandemia.

En su comparativo anual, se observa que los OCPD registraron en conjunto ingresos superiores por 49 mil 766.2 mdp (6.2% real); dicho incremento se explica, principalmente, por los ingresos adicionales del IMSS, por 47 mil 415.4 mdp (6.9% real). También, el ISSSTE, muestra ingresos adicionales por 2 mil 350.8 mdp (que en términos reales implica una caída de 0.7%). Por su parte, CFE registró una variación positiva de 1.6 por ciento real, producto de una diferencia de 27 mil 205.0 mdp adicionales respecto al mismo periodo del año previo.

Gráfico 9
Organismos y CFE, Enero - Septiembre 2022
(millones de pesos y variación % real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

3.4. Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas

Si se analiza la información de los ingresos al tercer trimestre de 2022 conforme a la clasificación de ingresos excedentes, con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF 2022, se tiene lo siguiente:

Cuadro 2 Ingresos Excedentes

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	Programado	Observado	Diferencia Obs-Pro	Variación nominal
TOTAL	4,628,198.3	4,886,435.4	258,237.1	5.6%
Artículo 10 - LIF 2020	133,694.3	69,638.4	-64,055.9	-47.9%
Artículo 12 - LIF 2021	34.2	9,336.0	9,301.8	n.s
Artículo 19 - LFPRH	4,494,469.8	4,807,461.0	312,991.2	7.0%
Fracción I - Ingresos generales	3,285,693.4	3,345,379.9	59,686.5	1.8%
Fracción II - Ingresos con destino específico	21,833.6	171,763.9	149,930.3	686.7%
Fracción III - Ingresos de entidades	1,186,942.8	1,290,317.3	103,374.5	8.7%

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de SHCP

Los ingresos excedentes derivados de los rubros establecidos en los artículos 10 y 12 de la LIF 2022⁴ tuvieron el siguiente comportamiento: los asociados a los rubros del artículo 10 de la LIF, no registraron ingresos adicionales; los derivados del artículo 12, lo hicieron por nueve mil 301.8 mdp, se destinaron a las entidades de control directo, los poderes Legislativo y Judicial y los órganos autónomos que los generaron, esto por disposición constitucional.

Del artículo 19 se reportaron ingresos excedentes por 312 mil 991.2 mdp; a su interior, 149 mil 930.3 mdp derivaron de los conceptos asociados a la fracción II de este artículo, y 103 mil 374.5 mdp de la aplicación de la fracción III de ese mismo artículo. Por lo tanto, tienen destino específico y podrían significar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias y entidades que los generaron.

Respecto de los ingresos adicionales asociados a la fracción I, por 59 mil 686.5 mdp, fueron destinados, conforme se establece en los artículos 19, fracción I. y 93 de la LFPRH, a compensar los faltantes de otros rubros de

⁴ Derivados de aprovechamientos por concepto de participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; de desincorporaciones; de otras recuperaciones de capital, y de otros aprovechamientos

ingresos y los incrementos en el gasto no programable y en el costo de combustibles de CFE, por lo que dichos ingresos adicionales no fueron suficientes para subsanar los faltantes citados, que en su conjunto significaron 115 mil 93.0 mdp.

En cuanto a los Fondos de Estabilización con que cuenta el Gobierno de México, se observa que entre enero y septiembre de 2022 el FEIP registró ingresos por 15 mil 599.1 mdp y gastos por 0.4 mdp; lo que permitió que alcanzara un saldo de 25 mil 482.8 mdp. En el mismo lapso, el FEIEF tuvo ingresos por cinco mil 963 mdp; en ambos casos provenientes de transferencias del FOMPED, ingresos excedentes y rendimientos financieros. Este último Fondo reportó salidas por cinco mil 953 mdp para cubrir las obligaciones a que se refiere el décimo segundo párrafo del artículo 1º de la LIF 2022, por lo que se cuenta con una reserva de 21 mil 377 mdp al cierre del tercer trimestre.

Cuadro 3
Coberturas Petroleras Enero-Junio¹
(Pesos por litro)

Año	LIF	Precio cubierto	Observado	Diferencia	
				Obs-Cob	LIF-Cob
2020	49.0	49.0	36.3	-12.7	0.0
2021	42.1	42.6	60.0	17.4	-0.5
2022	55.1	63.1	92.2	29.1	-8.0

¹/Precio promedio enero-junio

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de SHCP

Para 2022 se cuenta con coberturas del precio del petróleo por 63.1 dólares por barril, monto inferior en 29.1 dólares si se compara con el precio promedio registrado entre enero y septiembre de 2022, por lo que, se prevé no sea necesaria su utilización para compensar los ingresos petroleros.

4. Gasto Público

Al cierre del noveno mes del año, el Gasto Neto pagado se ubicó en cinco billones 285 mil 29.6 mdp, lo que implicó 1.6 por ciento por arriba del calendarizado para el periodo y mayor en 3.5 por ciento real al ejercido en igual trimestre de 2021.

La diferencia entre lo programado y lo efectivamente pagado (+80,695.9 mdp) estuvo determinado 88.6 por ciento por las erogaciones Programables adicionales, es decir, 71 mil 528.9 mdp de las que se tenía previsto aplicar; y el resto 14.4 por ciento por las No Programables que resultaron 9 mil 166.9 mdp, por arriba de las originalmente presupuestadas.

Cuadro 4
Gasto Presupuestario, Enero-Septiembre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Sep 2021	Enero-Septiembre 2022		Programado vs Observado			2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real (%)
Gasto Neto Presupuestario	4,708,039.1	5,177,333.7	5,258,029.6	80,695.9	1.6	101.6	549,990.5	3.5
Gasto Primario	4,235,378.1	4,603,678.2	4,696,522.8	92,844.7	2.0	102.0	461,144.7	2.8
Programable	3,524,427.2	3,794,484.9	3,866,013.8	71,528.9	1.9	101.9	341,586.6	1.7
No Programable	1,183,611.9	1,382,848.8	1,392,015.8	9,166.9	0.7	100.7	208,403.9	9.0
Gasto Corriente Estructural	1,801,435.9	2,028,804.9	1,957,280.7	-71,524.2	-3.5	96.5	155,844.8	0.7

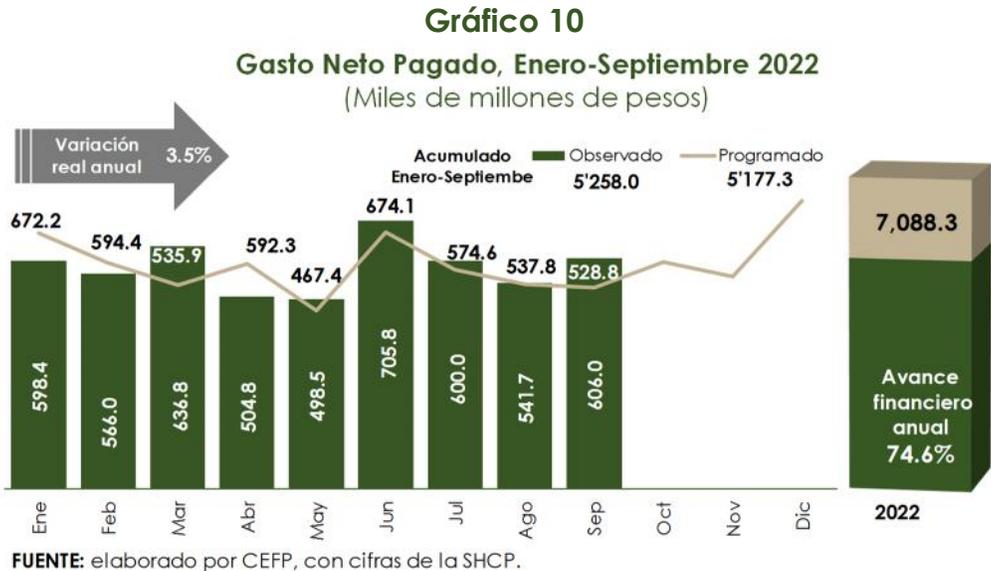
NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Si bien, en cifras acumuladas se observa un sobregasto al programado para el periodo, vale la pena observar el comparativo mes a mes entre lo programado y pagado, pues como se observa en la Grafica 9, en los primeros dos meses, el ejercicio fue menor en 11.0 y 4.8 por ciento al programado mensual, en tanto que en el mes de marzo superó la previsión en 18.8 por ciento, es decir, 1.2 veces lo calendarizado, en abril nuevamente se ejerció menos en 14.8 por ciento y en los últimos meses de mayo a septiembre, superaron lo programado en 6.2 por ciento en promedio,

siendo el último mes el segundo de mayor sobregiro (14.6%) después del registrado en abril (14.8%).

Esta evolución obedece a la política precautoria del gasto, que ha determinado su aplicación no sólo en función de las necesidades y compromisos programados y emergentes, tanto de Gasto Programable como No Programable, sino también dependiendo de la disponibilidad de recursos, que permitan financiar las necesidades de gasto público.



De acuerdo con lo informado por la SHCP, el sobre-ejercicio acumulado registrado al cierre del mes de septiembre obedeció a: la demanda de mayores erogaciones en combustibles para las plantas productoras de CFE, la necesidad de fortalecer financieramente a Pemex y destinar mayores recursos para los proyectos de transporte masivo de pasajeros y para la promoción de México como destino turístico, entre otras causas.

En esta explicación, como se observa en la Gráfico 11, el ejercicio de las erogaciones programables da cuenta, en buena medida, de la aplicación mensual del Gasto total, pues se observa la misma trayectoria y, en esto,

importa destacar el sobre gasto de septiembre cuando se pagó 23.1 por ciento adicional al calendarizado para el mes.



4.1. Gasto No Programable

Entre enero y septiembre de 2022, en erogaciones No Programables se pagaron un billón 392 mil 15.8 mdp lo que implicó 0.7 por ciento adicional al estimado para el periodo.



La suma total es el resultado neto de la mayor distribución de Participaciones entre las entidades federativas y municipios, en 46 mil 891.7 mdp, efecto de la favorable evolución de la recaudación federal participable. Este sobregasto fue compensado parcialmente por los menores pagos registrados en el Costo Financiero, donde se pagaron 12 mil 148.8 mdp menos de lo estimado; y en Adefas, cuyo menor gasto fue por 25 mil 576.0 mdp.

La evolución del Gasto No Programable, comparada con la registrada en el mismo periodo del año anterior, observó en una expansión equivalente a 9.0 por ciento a tasa real, hecho que estuvo determinado por sus tres componentes, pero en mayor cuantía por la mayor distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios, que superó en 7.8 por ciento real a las del año pasado, en tanto que el Costo financiero fue superior en 10.1 por ciento real al pagado en igual periodo de 2021 (véase Cuadro 5).

Cuadro 5
Gasto No Programable, Enero-Septiembre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Sep 2021	Enero-Septiembre 2022		Programado-Observado			2022-2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Gasto No Programable	1,183,611.9	1,382,848.8	1,392,015.8	9,166.9	0.7	100.7	208,403.9	9.0
Participaciones	710,446.3	779,193.3	826,085.0	46,891.7	6.0	106.0	115,638.7	7.8
ADEFAS y Otros	504.7	30,000.0	4,424.0	-25,576.0	-85.3	14.7	3,919.4	712.7
Costo Financiero	472,661.0	573,655.6	561,506.8	-12,148.8	-2.1	97.9	88,845.8	10.1

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFEP con datos de la SHCP, Informe al Tercer Trimestre 2022.

4.2. Gasto Programable en sus tres clasificaciones: administrativa, funcional y económica.

Al término del tercer trimestre de 2022, el Gasto Programable ascendió a 3 billones 866 mil 13.8 mdp, monto superior al programado en 1.9 por ciento, y superior en 1.7 por ciento, en términos reales, al registrado al cierre del mismo periodo de 2021.

Cuadro 6
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Septiembre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Sep 2021	Enero-Septiembre 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,524,427.2	3,794,484.9	3,866,013.8	71,528.9	101.9	341,586.6	1.7
Ramos Autónomos	90,681.2	105,460.5	89,266.6	-16,193.9	84.6	-1,414.7	-8.7
Ramos Administrativos	1,058,392.8	1,121,442.3	1,175,163.1	53,720.8	104.8	116,770.4	2.9
Ramos Generales	1,392,426.9	1,545,623.2	1,537,562.8	-8,060.4	99.5	145,135.9	2.4
Empresas Productivas del Estado	786,230.2	798,852.8	867,984.0	69,131.2	108.7	81,753.8	2.4
Organismos de Control Presupuestario Directo	922,267.0	1,021,954.8	1,008,801.9	-13,153.0	98.7	86,534.9	1.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	725,570.9	798,848.8	812,764.6	13,915.8	101.7	87,193.7	3.9

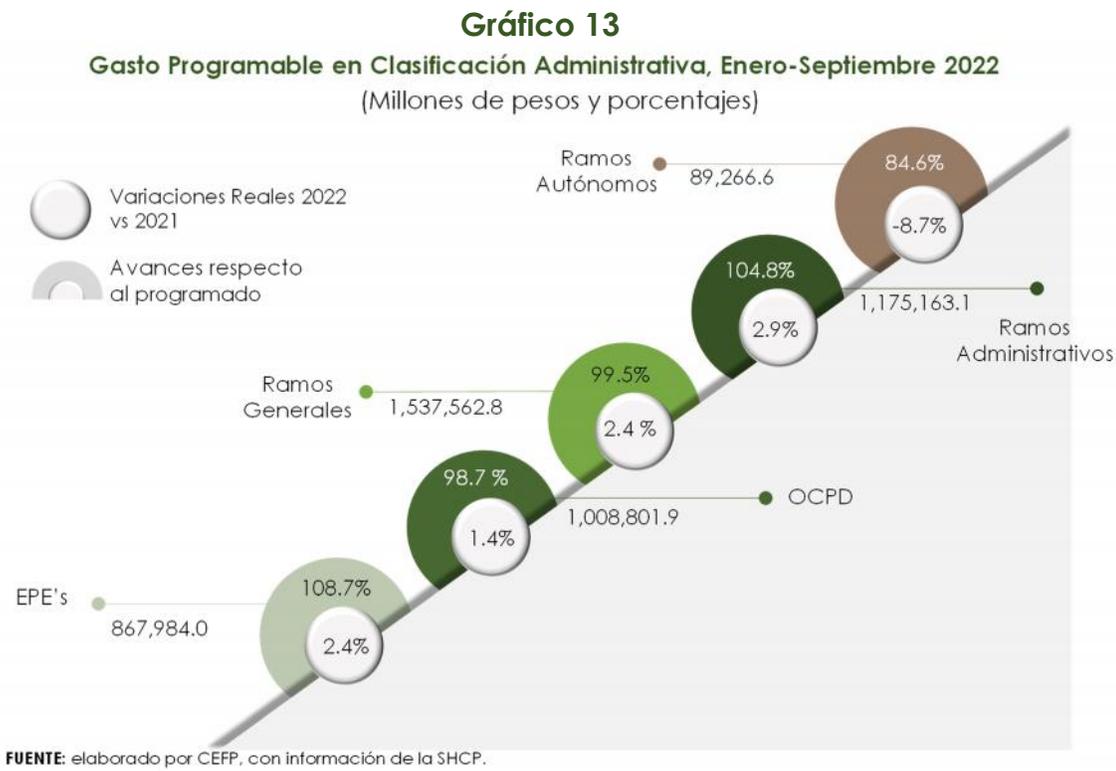
FUENTE: elaborado por CEFF con información de la SHCP.

La variación absoluta entre el Gasto Programable observado y el programado fue de 71 mil 528.9 mdp. Tal diferencia al efectuar el análisis e su **clasificación administrativa**⁵ se explicó, principalmente, por el mayor gasto registrado en las EPE's, que reportaron erogaciones superiores en 69 mil 131.2 mdp a lo programado al periodo, seguidas por los propops Ramos Administrativos, que registraron erogaciones superiores a las previstas en 53 mil 720.8 mdp. En contraste, los Ramos Autónomos y los OCPD registraron erogaciones inferiores a las programadas, los primeros ejercieron 16 mil 193.9 mdp por debajo de lo programado, mientras que los segundos registraron erogaciones inferiores a las programadas en 13 mil 153.0 mdp.

⁵ "La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos...". Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ACUERDO por el que se emite la Clasificación Administrativa, Diario Oficial de la Federación, 7 de julio de 2011.

En lo que respecta al mayor gasto en las EPE's, este se registró en la Comisión Federal de Electricidad, la cual reportó erogaciones superiores a las previstas en 77 mil 763.5 mdp, mientras que Petróleos Mexicanos erogó 8 mil 632.3 mdp por debajo de lo programado, véase Anexo 3.

Por su parte, el mayor gasto observado en los Ramos Administrativos, 4.8 por ciento por arriba de lo programado, se explicó por las mayores erogaciones registradas en 13 de los 26 Ramos Administrativos, los cuales en conjunto erogaron 127 mil 210.1 mdp por arriba de lo programado, mientras que en los restantes 13 Ramos se ejercieron 73 mil 489.3 mdp por debajo de lo programado, véase Anexo 3.



Por su parte, en los Ramos Autónomos el menor gasto registrado al cierre de septiembre, 15.4 por ciento por debajo de lo programado, se explicó,

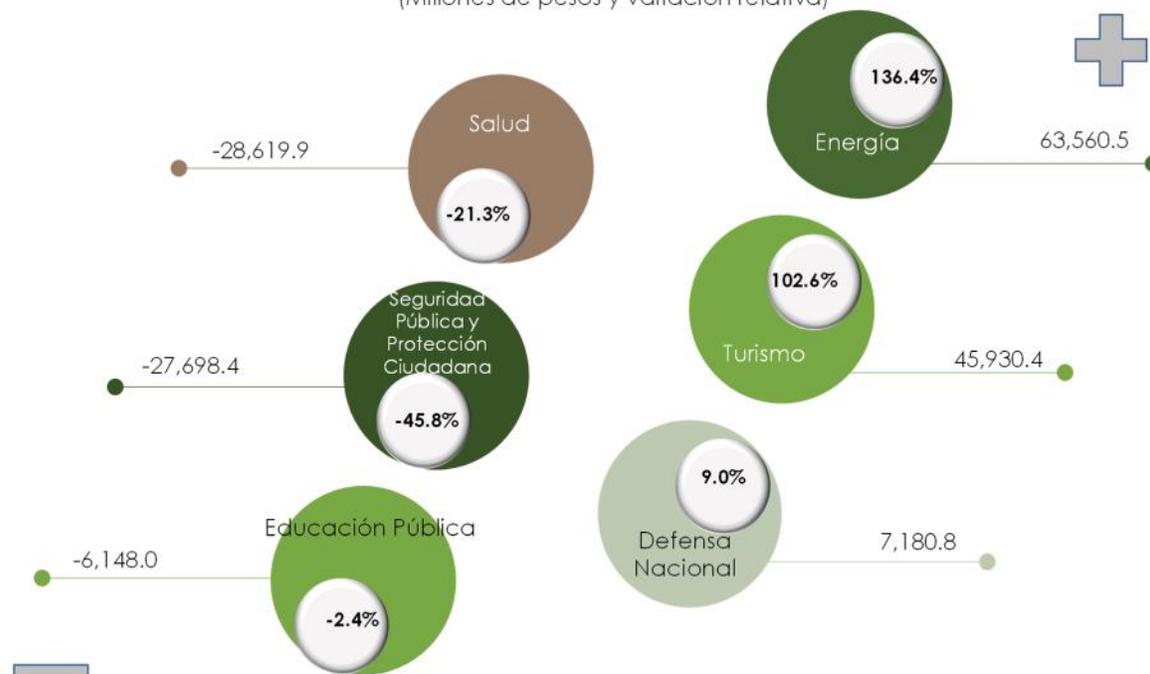
principalmente, por las menores erogaciones en el Poder Judicial, el cual reportó un gasto inferior a lo programado en 8 mil 579.4 mdp.

Con relación a 2021, el mayor Gasto Programable observado (1.7 por ciento en términos reales) lo determinaron tanto los Ramos Generales como los Administrativos, con incrementos reales de 2.4 y 2.9 por ciento, respectivamente.

En cuanto al mayor gasto registrado en los Ramos Administrativos respecto al programado, dentro de los 13 Ramos que ejercieron mayores recursos sobresalen, principalmente, el 18 “Energía”, 21 “Turismo” y 07 “Defensa Nacional”, los que en conjunto ejercieron 116 mil 671.7 mdp por arriba de lo programado.

Gráfico 14

Ramos Administrativos con las mayores variaciones entre el Presupuesto Programado y el Observado, Enero-Septiembre 2022
(Millones de pesos y variación relativa)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

En contraste, entre los Ramos que ejercieron por debajo de lo programado para el tercer trimestre destacan, en ese orden, el 12 “Salud”, 36 “Seguridad Pública y Protección Ciudadana” y 11 “Educación Pública”, que en conjunto ejercieron por debajo de lo programado 62 mil 466.2 mdp.

Respecto al mismo periodo de 2021, los Ramos Administrativos reportaron erogaciones superiores en 2.9 por ciento, en términos reales, siendo los Ramos 20 “Bienestar” y 21 “Turismo” los que registraron los mayores incrementos; en el caso del primero al cierre del tercer trimestre del año ejerció 85 mil 702.7 mdp más que en el mismo periodo de 2021, mientras que en el segundo se ejercieron 65 mil 850.7 mdp por arriba de lo erogado el año anterior.

En concordancia con lo hasta aquí descrito, desde la perspectiva de la **Clasificación Funcional del Gasto**, se observa que la Finalidad Desarrollo Económico, fue la que registró respecto al programado toda vez que ejerció 157 mil 268.7 mdp más, lo que implicó un gasto superior en 15.1 por ciento. En esta se ubican recursos para el Tren Maya dentro del Ramo de *Turismo* y los correspondientes a la función de “Combustibles y energía” propia del ramo respectivo.

Cuadro 7

Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Septiembre 2022

(Millones de Pesos y porcentajes)

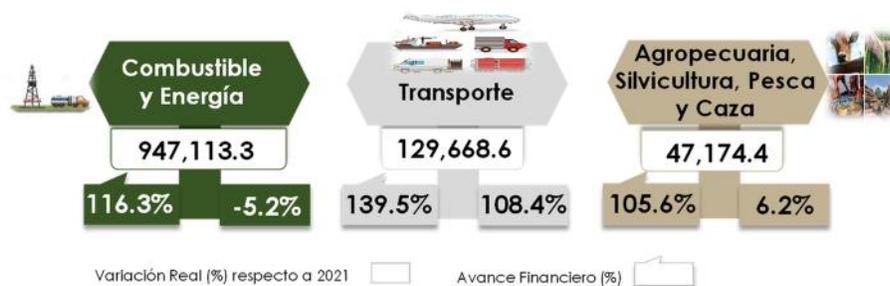
Concepto	Ene-Sep 2021	Enero-Septiembre 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,524,427.2	3,794,484.8	3,866,013.8	71,529.0	101.9	341,586.6	1.7
Gobierno	262,403.8	299,122.1	270,843.1	-28,279.0	90.5	8,439.3	-4.3
Desarrollo Social	2,160,569.2	2,445,263.5	2,387,802.7	-57,460.8	97.7	227,233.5	2.5
Desarrollo Económico	1,091,711.9	1,039,564.9	1,196,833.7	157,268.8	115.1	105,121.8	1.6
Fondos de Estabilización	9,742.3	10,534.3	10,534.4	0.0	100.0	792.1	0.3

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Y fue precisamente esta función junto con la de Transporte, dentro de la Finalidad *Desarrollo Económico*, las que registraron los mayores avances respecto a lo programado, superando en 16.3 y 39.5 por ciento, respectivamente, lo programado, véase Anexo 4.

Gráfico 15
Principales Funciones de Desarrollo Económico
 (Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

El sobregiro de esta Finalidad se compensó parcialmente con las menores erogaciones en las Finalidades de Desarrollo Social y Gobierno, en las que sus respectivos gastos fueron inferiores en 57 mil 460.8 y 28 mil 279.0 mdp a lo programado.

Desde la óptica de la **Clasificación Económica del Gasto**, el Gasto de Inversión fue el que determinó el mayor Gasto Programable respecto a lo programado, al reportar erogaciones superiores en 82 mil 479.4 mdp a las previstas para el tercer trimestre de 2022. No obstante, al interior de dicho tipo de gasto se observó que en la "Inversión Física" se dejaron sin ejercer 16 mil 335.1 mdp, siendo "Otros gastos de capital" los que explicaron el mayor gasto.

Respecto al mismo periodo del año anterior, se observó un incremento real en el Gasto de Inversión de 1.6 por ciento, en tanto que en el Gasto Corriente se registró un aumento, en términos reales, de 1.7 por ciento.

Mientras que, en el rubro del Gasto Corriente se reportó un gasto inferior al programado en 10 mil 950.5 mdp, como se muestra en el Cuadro 8. La explicación de este saldo radica, principalmente, en los gastos por “Servicios Personales” que ejercieron 41 mil 919.6 mdp menos; y en los “Otros Gastos de Operación” que aplicaron 33 mil 344.5 mdp más a lo previsto.

Cuadro 8
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Septiembre 2022
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Sep 2021	Enero-Septiembre 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,524,427.2	3,794,484.9	3,866,013.8	71,528.9	101.9	341,586.6	1.7
Gasto Corriente*	2,778,287.8	3,058,928.0	3,047,977.5	-10,950.5	99.6	269,689.7	1.7
Servicios personales	912,358.7	999,848.3	957,928.7	-41,919.6	95.8	45,570.0	-2.7
Otros gastos de operación	488,151.4	504,025.3	537,369.8	33,344.5	106.6	49,218.4	2.1
Pensiones y jubilaciones	756,274.2	850,953.2	851,043.1	89.9	100.0	94,768.9	4.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	595,888.2	696,190.1	687,600.6	-8,589.5	98.8	91,712.4	7.0
Ayudas y otros gastos	25,615.3	7,911.1	14,035.4	6,124.2	177.4	-11,579.9	-49.2
Gasto de Inversión	746,139.4	735,556.9	818,036.3	82,479.4	111.2	71,896.9	1.6
Inversión física	493,239.2	629,952.0	613,616.9	-16,335.1	97.4	120,377.7	15.3
Otros gastos de capital	252,900.3	105,604.9	204,419.4	98,814.5	193.6	-48,480.9	-25.1

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Incluye pensiones y jubilaciones

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Subejercicios de los Ramos Administrativos

Al cierre del primer semestre del año, en los Ramos Administrativos se ejercieron un billón 245 mil 315.2 mdp de un presupuesto modificado al periodo de un billón 270 mil 826.0 mdp, lo que implicó que permanecieron sin ejercer 25 mil 510.8 mdp.

Dicho subejercicio se registró en todos los componentes del gasto, siendo el de “Servicios Personales” el rubro que reportó el mayor subejercicio, 10 mil 756.8 mdp, como se muestra a continuación:

Cuadro 9
Saldo de los Subejercicios Presupuestarios
de los Ramos Administrativos, Enero-Septiembre 2022
(Millones de pesos)

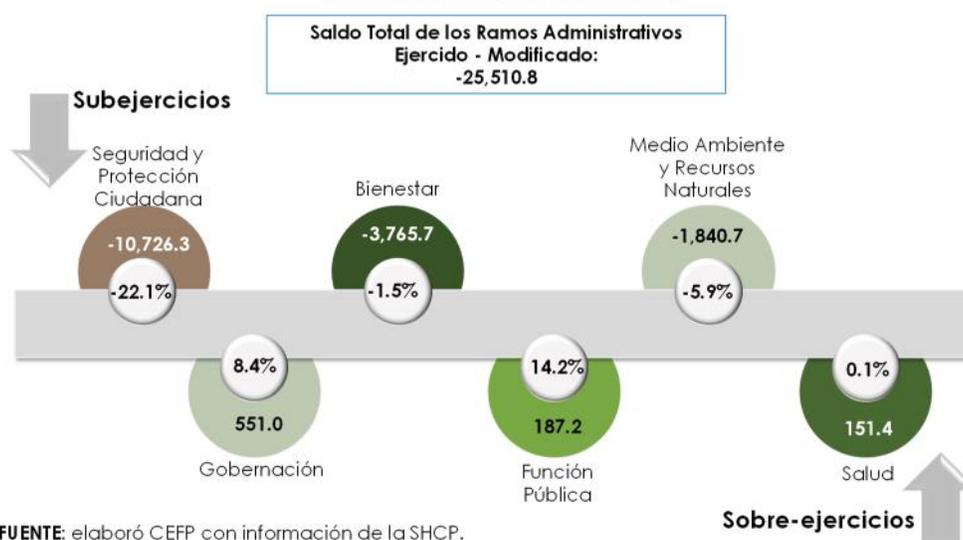
Concepto	Servicios Personales	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Total
Modificado	283,911.9	683,384.5	303,529.6	1,270,826.0
Ejercido	273,155.1	676,122.1	296,038.1	1,245,315.2
Variación	-10,756.8	-7,262.4	-7,491.5	-25,510.8

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

De los 26 Ramos Administrativos, 20 registraron subejercicios, es decir que ejercieron por debajo de sus presupuestos modificados al cierre del periodo de estudio, en conjunto dejaron sin ejercer 26 mil 540.0 mdp; dos ejercieron el 100 por ciento de sus recursos modificados al periodo (10 "Economía" y 13 "Marina") y los cuatro restantes erogaron por arriba de sus presupuestos modificados en conjunto un mil 29.2 mdp, lo que arrojó una variación neta de -25 mil 510.8 mdp.

Gráfico 16
Ramos Administrativos con las Mayores Variaciones entre el Presupuesto Modificado y el Observado, Enero-Septiembre 2022

(Millones de pesos y variación relativa)



Dentro de los Ramos Administrativos que registraron los mayores subejercicios destacan el 36 “Seguridad y Protección Ciudadana”, 20 “Bienestar” y 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales”, los cuales en conjunto no ejercieron 16 mil 332.7 mdp de sus presupuestos modificados al periodo.

Por su parte, los Ramos que destacaron por los mayores sobre-ejercicios son: 04 “Gobernación”, 27 “Función Pública” y 12 “Salud”, cuyas erogaciones en conjunto fueron 889.6 mdp superiores a sus presupuestos modificados.

4.3. Programas Transversales

Cuando se analiza el Anexo IX Avance en Programas Transversales, presentado al Congreso de la Unión, como parte del Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2022, de la SHCP, se observa que, en los 11 Anexos Transversales se ejercieron recursos menores a los autorizados en el periodo de análisis, situación que se refleja en su avance financiero, cuyos resultados van desde el 69.8 por ciento para el Anexo **16** “Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático”, hasta el 99.9 por ciento para el Anexo **15** “Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios”.

Tanto el Anexo **31** “Anticorrupción” como el Anexo **19** “Acciones para la Prevención de Delitos, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos”, presentan rezagos entre lo autorizado y lo pagado, de 18.1 y 11.0 por ciento respectivamente. El resto de los Anexos presentan avances financieros en el periodo analizado, superiores al 90.0 por ciento y hasta el 99.9 por ciento.

Es de señalar que, los Anexos que de forma específica atienden temas en materia de Desarrollo Social y que se muestran en el siguiente gráfico, dan cuenta de las políticas y programas dirigidos a: Grupos Indígenas, Igualdad entre Mujeres y Hombres, Grupos Vulnerables, jóvenes, Niñas, Niños y Adolescentes; mismos que erogaron menores recursos de los autorizados.

A su interior, la diferencia observada entre lo autorizado y lo pagado del Anexo 10 “Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”, del Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad de Mujeres y Hombres” y del Anexo 14 “Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables”, estuvo determinada principalmente por el programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”. En el caso del Anexo 17 “Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes” y del Anexo 18 “Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes”, resalta la determinante participación que tiene el “FONE Servicios Personales” del Ramo 33 *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*, en la diferencia que presentan.

Gráfico 17
Anexos Transversales, Enero-Septiembre 2022
 (Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Así también, el Anexo **13** “Erogaciones para la Igualdad de Mujeres y Hombres” y el Anexo **14** “Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables”, presentan incrementos reales sustantivos, de 67.1 por ciento y 43.0 por ciento respectivamente. Los otros 3 Anexos, registran un menor gasto, de 2.7 por ciento para el Anexo **10** “Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”, de 3.4 por ciento para el Anexo **17** “Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes” y de 7.6 por ciento para el Anexo **18** “Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes”.

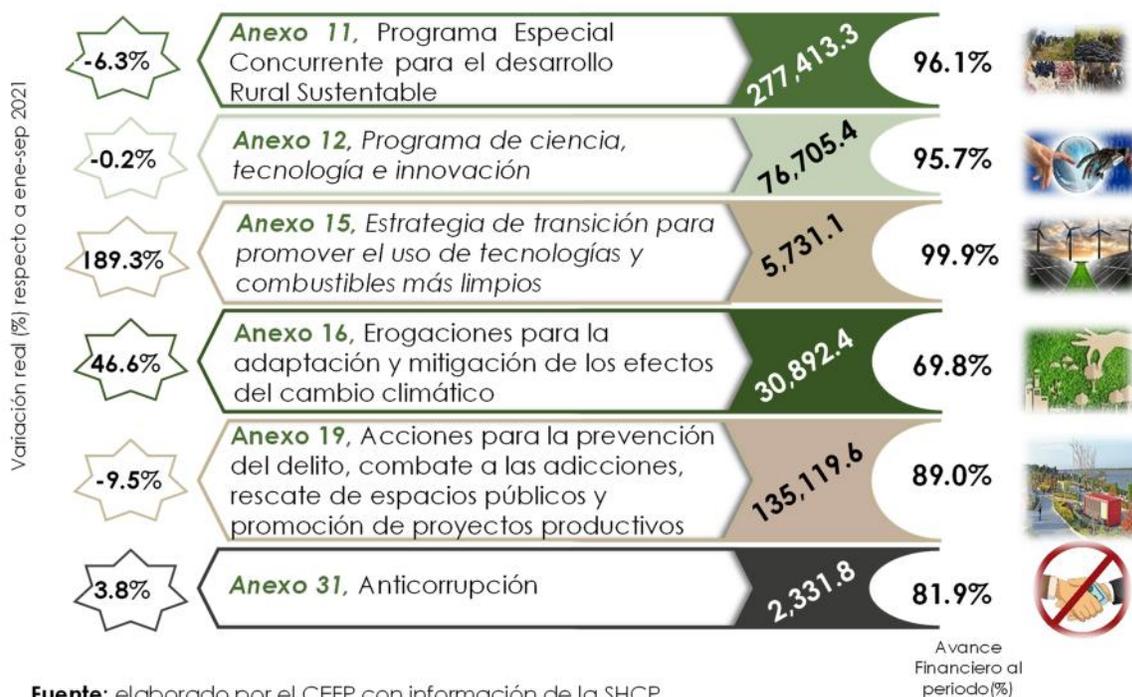
Respecto de los 6 Anexos restantes, es de señalar que, la diferencia observada entre lo autorizado y lo pagado lo determinó básicamente en el caso del Anexo **11** “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable” por el menor gasto realizado en el Programa “IMSS-Bienestar” y el Programa “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral”. En el Anexo **12** “Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación”, contribuyó al rezago que presentó el presupuesto que se asigna a la *Universidad Nacional Autónoma de México* y al *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*.

Por lo que respecta al Anexo **15** “Estrategia de Transición para Promover el uso de Tecnologías y Combustibles más limpios”, es de señalar que ejerce prácticamente la totalidad de los recursos, con el 99.9 por ciento del presupuesto autorizado.

Mientras que, los mayores rezagos, dados sus respectivos avances financieros, se observan en los Anexos **16**, “Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático” (69.8% de avance); **19** “Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos” (89.0%) y **31** “Anticorrupción” (81.9%).

En el caso del primero dicha diferencia se ubica en la *Comisión Federal de Electricidad*, de forma específica en el “servicio de transporte de gas natural”; en el caso del segundo, en el Ramo 36 *Seguridad y Protección Ciudadana*, con el Programa “Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos” y; en el caso del tercero, que es el Anexo **31**, la diferencia entre el presupuesto autorizado y pagado se ubica en el *Poder Judicial*, específicamente en el *Consejo de la Judicatura Federal*, del **Eje 2** Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder.

Gráfico 18
Anexos Transversales, Enero-Septiembre 2022
 (Millones de pesos y porcentajes)



Respecto al ejercido en el mismo periodo de 2021, los Anexos **11** “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”, Anexo **12** “Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación” y el Anexo **19** “Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos” registran

decrementos reales de 6.3, 0.2 y 9.5 por ciento en el mismo orden citado, lo que implica un menor gasto en la magnitud ya señalada. El resto de los Anexos presentan crecimiento en términos reales, i.e., un mayor gasto respecto al observado en 2021.

4.4. Principales Programas y Proyectos de Inversión

Como parte de las políticas para la eficiencia del gasto de inversión, en la Exposición de Motivos (EM) del PPEF 2022, se mencionó que el avance en el desarrollo de los proyectos de inversión estratégicos impulsados por la administración actual daría soporte a la reactivación y contribuiría en la promoción del crecimiento regional.

En este sentido y con información del Anexo XX⁶ de Finanzas Públicas de los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al tercer trimestre de la SHCP, en adelante denominado Anexo XX, se da seguimiento a los avances físicos y financieros de los principales Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) reportados de enero a septiembre del presente año.

Cerro Colorado-Zacualtipán en el estado de Hidalgo

El PPI con clave de cartera **20096330001** denominado **Cerro Colorado-Zacualtipán** consiste en la modernización de la carretera Pachuca-Huejutla, en el tramo Cerro Colorado-Zacualtipán.

Dicho proyecto es de gran relevancia para mejorar la conectividad del estado de Hidalgo de sur a norte, por lo que, fomenta el desarrollo en la

⁶ SHCP. Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al tercer trimestre. Anexo de Finanzas Públicas XX "Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión" al tercer trimestre de 2022.

región al instaurar un nuevo eje carretero inter troncal entre la Ciudad de México y Pachuca y los puertos de Altamira y Tampico.

El Proyecto forma parte del Pp K003 “Proyectos de construcción de carreteras”, al cual, en el PEF 2022 se le aprobaron cinco mil 773.1 mdp, distribuidos en los diversos centros regionales de la SCT, de los cuales, **para el PPI 20096330001 corresponden un mil mdp**, es decir, 17.3 por ciento de los recursos totales del programa. Es de señalar que el monto aprobado fue modificado a la baja quedando en **794.2 mdp**; de los cuales 747.2 mdp conciernen al programa K003 y el resto 47.0 mdp al Pp K048 “Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía” que, de acuerdo con información reciente de la SHCP, el programa también pertenece a este Proyecto. Por lo que, al cierre del mes de septiembre, el PPI, considerando ambos Pp’s K003 y K048, **ejerció 382.8 mdp**, lo que significó un **avance financiero anual de 48.2 por ciento**. La SHCP reportó que el avance físico desde que comenzó el proyecto fue de 12.9 por ciento.

Construcción del Tren Maya

Según la EM del PPEF 2022, el Proyecto **Tren Maya** “constituye una oportunidad sin precedente para potenciar el desarrollo social, cultural y económico de la región sur-sureste”, por lo que, para llevarlo a cabo, el documento menciona los siguientes objetivos:

- *Impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y las comunidades locales mediante el servicio de un transporte de pasajeros eficiente y confiable;*
- *Potencializar la industria turística en la región, atrayendo más turistas durante periodos más largos y diversificar las zonas turísticas de la península; y*

- *Fomentar la inclusión social a través del desarrollo económico de la región y el acceso a mayores oportunidades.*

Para dar continuidad a la construcción del Tren Maya, el PPI con clave **2021W3N0001**, la Unidad Responsable (UR) W3N “Fondo Nacional de Fomento al Turismo”, contó con un monto **aprobado en el PEF 2022 de 62 mil 942.1 mdp**, cifra que al tercer trimestre del año se modificó al alza quedando un presupuesto de **91 mil 338.1 mdp**, de los cuales, **de enero a septiembre ejerció 88 mil 457.9 mdp**, lo que representó un avance financiero anual de 96.8 por ciento; y en el mismo periodo se reportó un avance físico de 71.2 por ciento.

Importa precisar que en el Anexo XX, el Proyecto 2021W3N0001 también se incorporó a la UR W3X “FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.”, el cual no contó con recursos aprobados, sin embargo, en el trimestre que se reporta dispone de un presupuesto modificado de cuatro mil mdp, y al cierre del noveno mes ejerció un mil 196.1 mdp; al mismo periodo se registró un avance físico de 29.9 por ciento.

Durante el actual ejercicio se identificaron tres Proyectos adicionales relacionados al Tren Maya, que, aunque tampoco contaron con presupuesto aprobado, sí ejercieron recursos, estos se enlistan a continuación:

- Estudios de Pre-inversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya (77.0 mdp).
- Estudios de Pre-inversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya (15.0 mdp).
- Programa de adquisiciones para las reubicaciones de asentamientos humanos en el derecho de vía del Proyecto Tren Maya (17.1 mdp).

Complejo Petrolero Cantarell

El proyecto de inversión de Infraestructura económica denominado **Cantarell, con clave de cartera 020 96 020** correspondiente a la UR T9G “Pemex Exploración y Producción”, contó con un monto **aprobado en el PEF 2022 de 14 mil 290.5 mdp**; al tercer trimestre se **modificó al alza** quedando en **21 mil 642.2 mdp**, de los que, de enero a septiembre **ejerció 15 mil 105.3 mdp**, lo que representó un avance financiero anual de 69.8 por ciento; y al cierre de septiembre se reportó un avance físico desde que comenzó el PPI de 82.4 por ciento.

Nueva Refinería Dos Bocas del Río

Respecto a la construcción de la Nueva Refinería Dos Bocas del Río, es necesario comentar que, en el Tomo VIII “Programas y Proyectos de Inversión” del PEF 2022 no se identificaron recursos relacionados con el proyecto con la clave que al inicio se encontraba registrado, es decir, 00000058191 ni con la denominación “Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco”.

Dicho lo anterior y de acuerdo con la EM del PPEF 2022, por medio del Pp **P003 “Coordinación de la política energética en hidrocarburos”**, a la Secretaría de Energía (SENER) le corresponde realizar la previsión para que el Gobierno de México realice una aportación patrimonial a PEMEX para fortalecer su posición financiera y dar continuidad a la construcción de la nueva Refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

En este contexto, en el PEF 2022, el gasto de inversión del Pp P003 “Coordinación de la política energética en hidrocarburos” contó con un monto **aprobado de 45.0 Mmp**, cifra que, de acuerdo con el Anexo XIII. “Saldo de los Subejercicios Presupuestarios” fue **modificada durante el tercer**

trimestre del año a 109 mil 608.5 mdp, misma cifra que **ejerció en su totalidad**.

Gráfico 19
Principales Programas y Proyectos de Inversión, Enero-Septiembre 2023
(Millones de pesos)

Ramo	Clave	Aprobado PEF 2022	Modificado Anual	Ejercido Ene-Sep	Avance Físico (%)*
	Cerro Colorado-Zacualtipán en el estado de Hidalgo	1,000.0	794.2	382.8	12.9%
	Proyecto Tren Maya¹	62,942.1	91,338.1	88,457.9	71.2%
	Complejo Petrolero Cantarell	14,290.5	21,642.2	15,105.3	82.4%
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	45,000.0	109,608.5	109,608.5	n.d.

Imágenes de carácter ilustrativo.

n.d. = no disponible.

*El avance físico corresponde al avance acumulado desde que comenzó el Proyecto.

¹En el Anexo XX. "Avance Físico y Financiero de los PPI's" del Tercer Informe Trimestral de la SHCP, es posible identificar cuatro Proyectos relacionados al Tren Maya con distintas claves y descripciones, sin embargo, en este gráfico se presenta el único con recursos aprobados para el ejercicio anual.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP, Tercer Informe Trimestral sobre las Finanzas Públicas.

5. Deuda Pública

Para el tercer trimestre del 2022, la estrategia del Gobierno Federal continuó siendo el manejo eficiente de los pasivos, para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y permanecer activo en la búsqueda de ventanas de oportunidad en los mercados financieros, con el objetivo de satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo y riesgo

posibles, además de ser flexible para adaptar la estrategia de financiamiento ante las condiciones prevalecientes en el entorno económico.

En un ambiente caracterizado por un ciclo de alza de tasas de interés por parte de la mayoría de los bancos centrales a nivel mundial, un aumento en la incertidumbre en los mercados internacionales y una subsecuente alza de costos en la emisión de deuda, el Gobierno Federal reafirmó su postura estratégica para hacer frente al entorno adverso y llevar a cabo de manera exitosa dos operaciones en los mercados internacionales y, con ellas, mitigar los efectos de la coyuntura económica actual, para no incurrir en altos costos en las operaciones de deuda externa; además, tanto en el mercado externo como interno, se realizaron operaciones alineadas al Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los ODS, operaciones que contribuyen al desarrollo del sistema financiero que busca movilizar recursos de la economía a acciones y proyectos que disminuyan las brechas sociales y combatan el cambio climático.

Con estas colocaciones bajo el formato de bonos sostenibles en el mercado externo, se estableció una primera referencia en el mercado de dólares y se logró la consolidación de una curva de rendimientos con cinco nodos en el mercado de yenes; con lo cual se buscará fomentar y facilitar el acceso a financiamiento de fondos sostenibles por parte de otros emisores mexicanos tanto públicos como privados. Al ampliar estos mercados, el Gobierno construye un sistema de financiamiento para proyectos que buscan combatir el cambio climático y cerrar las brechas sociales en nuestro país.

5.1. Deuda del Gobierno Federal

Al término del tercer trimestre de 2022, la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 10 billones 921 mil 476.3 mdp, lo que representó un incremento real de 2.7 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. El componente interno neto se ubicó en ocho billones 668 mil 178.2 mdp y el saldo de la deuda externa neta ascendió a dos billones 253 mil 298.1 mdp (110 mil 968.2 mdd).

Cuadro 10
Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a septiembre		Variación Real %
	2021 ^{P./}	2022 ^{P./}	
Deuda Total	9,858,418.4	10,921,476.3	2.7
Deuda Interna	7,738,642.5	8,668,178.2	3.9
Deuda Externa	2,119,775.9	2,253,298.1	-1.4

^{*/}-Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{P./}-Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP.

5.1.1. Deuda Interna del Gobierno Federal

Al tercer trimestre de 2022, la deuda interna neta constituyó 79.4 por ciento de la deuda total del Gobierno Federal, y tuvo un incremento de 3.9 por ciento en términos reales, comparado con igual periodo de 2021. La mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 49.7 a 46.4 por ciento, del cierre de 2021 al final del tercer trimestre de 2022. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2021 fue el resultado de: un endeudamiento interno neto por 749 mil 267.7 mdp; un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 308 mil 349.9 mdp; y, ajustes contables positivos por 152 mil 850.2 mdp, derivados del

efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

5.1.2. Deuda Externa del Gobierno Federal

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal representó 20.6 por ciento de la deuda total, al cierre del tercer trimestre de 2022. El saldo disminuyó 1.4 por ciento en términos reales, respecto del mismo periodo de 2021, debido a los siguientes factores: un endeudamiento externo neto de cuatro mil 322.6 mdd, derivado de disposiciones por 11 mil 820.5 mdd y amortizaciones por siete mil 497.9 mdd; incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 765.8 mdd con respecto al cierre de 2021. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación; y, ajustes contables negativos por cinco mil 333.1 mdd, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y ajustes por operaciones de manejo de deuda.

5.2. Deuda del Sector Público Federal

Al final del tercer trimestre de 2022, el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo), se situó en 13 billones 505 mil 255.8 mdp, lo que significó una disminución de 0.5 por ciento en términos reales en relación con el mismo periodo del año anterior.

Cuadro 11
Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a septiembre		Variación Real %
	2021 ^{P-/}	2022 ^{P-/}	
Deuda Total	12,583,438.8	13,505,255.8	-0.5
Deuda Interna	8,251,170.8	9,181,706.0	3.2
Deuda Externa	4,332,268.0	4,323,549.8	-7.5

^{-/}Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{P-/}Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP.

5.2.1. Deuda Interna del Sector Público Federal

La deuda interna neta del SPF se ubicó en nueve billones 181 mil 706.0 mdp, lo que significó un incremento de 3.2 por ciento real con respecto al mismo periodo de 2021. La variación de este saldo respecto del cierre de 2021, fue resultado de un endeudamiento interno neto por 761 mil 883.2 mdp; una variación positiva en los activos internos del SPF por 285 mil 996.6 mdp, y ajustes contables positivos por 160 mil 33.8 mdp, los cuales reflejan el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda. Las amortizaciones durante el resto del año 2022 serán por 545 mil 944.8 mdp. De este monto, 89.4 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

5.2.2. Deuda Externa del Sector Público Federal

Al 30 de septiembre de 2022, el saldo de la deuda externa neta del SPF se ubicó en 4 billones 323 mil 549.8 mdp (212 mil 921.9 mdd), menor en 7.5 por ciento en términos reales respecto al saldo del tercer trimestre de 2021. La evolución de la deuda externa neta del SPF fue resultado de un endeudamiento externo neto por tres mil 698.6 mdd; los activos

internacionales del SPF asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de un mil 102.2 mdd, y ajustes contables negativos por ocho mil 95.5 mdd, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda. Las amortizaciones durante el resto del año 2022 sumarán ocho mil 770.0 mdd. De esta cifra, 8.4 por ciento se asocia con las amortizaciones proyectadas para los vencimientos de deuda del mercado de capitales; 81.7 por ciento a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 9.9 por ciento a amortizaciones de líneas de crédito vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFÍ's.

Si se analiza el saldo de la deuda externa neta en moneda nacional para este periodo, se observa un decremento de ocho mil 718.1 mdp respecto al mismo periodo del año anterior, que se explica en su mayoría, por la apreciación real de 7.2 por ciento anual del peso respecto al dólar, que en términos nominales pasó de 20.0487 a 20.0750 pesos por dólar.

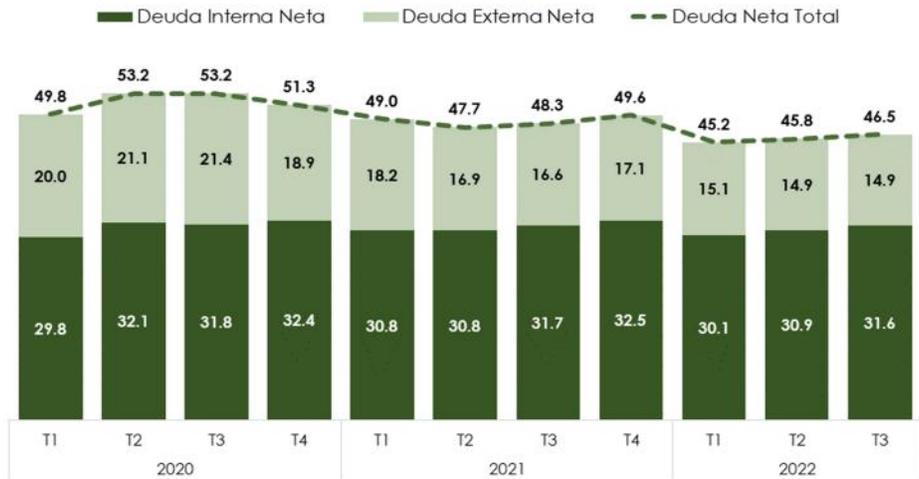


En su comparativo anual, el endeudamiento neto interno fue inferior en 168 mil 830.2 mdp (-52.5% real), respecto al mismo periodo de 2021; en tanto que el endeudamiento neto externo fue superior en 373.1 mdd; es decir, 190.8 por ciento si se compara con lo observado al tercer trimestre de 2021.

De esta manera, las operaciones señaladas anteriormente, hicieron que al cierre del tercer trimestre, el saldo de la deuda neta del SPF se ubicara en 46.5 por ciento del PIB, es decir, disminuyera 3.1 pp, respecto al 49.6 por ciento registrado al cierre de 2021. La variación de la deuda como porcentaje del PIB anual se explica por:

- i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2021 y 2022 (-4.8 puntos del PIB)
- ii) el endeudamiento bruto (+3.1 puntos del PIB)
- iii) la variación en los activos (-1.0 puntos del PIB)
- iv) la depreciación del euro con respecto al dólar (-0.3 puntos del PIB)
- v) la apreciación del peso con respecto al dólar (-0.2 puntos del PIB)

Gráfico 21
Saldo de la Deuda Neta del SPF trimestral,
2020-2022
 (Por ciento del PIB)



FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP.

5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

Durante el tercer trimestre de 2022, los RFSP, la medida más amplia y robusta del balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 492 mil 347.0 mdp, con ello se estima que al cierre de 2022 alcanzarán 3.8 por ciento del PIB, mayor al déficit de 3.5 por ciento del PIB previsto originalmente, como resultado del mayor componente inflacionario de la deuda indexada.

En ese sentido, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se situó en 13 billones 498 mil 625.1 mdp. En términos del PIB, se prevé que el SHRFSP se ubique en 48.9 por ciento, en lugar de 51.0 por ciento previsto en el Paquete Económico 2022, manteniendo así una trayectoria decreciente y sostenible de la deuda y se encuentra en línea con la normatividad vigente. Esta cifra se compara favorablemente con respecto a la estimación presentada a diciembre de 2021 (49.9 por ciento del PIB), al ser menor 1.0 pp. El efecto por tipo de cambio representó una disminución de 0.5 por ciento respecto al SHRFSP al cierre de 2021, mientras que el efecto de endeudamiento representó un aumento de 3.5 por ciento respecto al SHRFSP al cierre de 2021. Así, el componente interno se ubicó en nueve billones 238 mil 207.7 mdp y el componente externo fue de cuatro billones 260 mil 417.4 mdp (209 mil 812.8 mdd).

6. Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas Públicas 2022

El buen desempeño de los ingresos petroleros y tributarios, en el periodo de referencia, permitió que los principales balances de finanzas públicas

mostrarán un mejor resultado en comparación con lo observado en el mismo periodo del año previo. Lo anterior resalta en el marco de un entorno económico global adverso, en donde las finanzas públicas de México no han sido ajenas al efecto de los aumentos en precios, la desaceleración económica y mayores niveles de tasas de interés. Este escenario contempla, además, la actualización de la información de finanzas públicas al cierre del año, los cuales consideran los siguientes cambios en las principales variables:

Cuadro 12
Cambios en las Previsiones de los Principales
Indicadores de Finanzas Públicas

	2021	2022	
	Cierre	LIF	Ene-Sep
PIB (Crecimiento Real)	6.3	4.1	2.4
Tipo de cambio (peso por dólar)	20.2	20.3	20.4
Inflación (por ciento)	6.0	3.4	7.7
Precio promedio petrolero (dpb)	62.6	55.1	93.6
Plataforma producción (mbd)	1,753.0	1,826.0	1,835.0

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Se anticipa que los ingresos presupuestarios al cierre de 2021 sean mayores en 560 mil 364 mdp respecto a los previstos en la LIF 2022 derivado, principalmente, de ingresos petroleros adicionales en 397 mil 840 mdp, por el incremento internacional del precio del petróleo, de mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex por 36 mil 700 mdp y mayores ingresos tributarios por 61 mil 12 mdp.

Por otra parte, el gasto neto pagado, para el cierre del ejercicio 2022, se estima con un sobregasto de 560 mil 364 mdp respecto al aprobado, el cual se sustenta en las expectativas de mayores ingresos a los previstos en la LIF 2022. Al interior, para el Gasto Programable se espera sea mayor en 382 mil 776 mdp, mientras que la previsión de cierre del Gasto No Programable es de 177 mil 588 mdp por arriba de lo aprobado, dicha estimación está asociada al costo financiero que se pronostica 14.3 por ciento mayor al

previsto originalmente, esto debido a los incrementos en las tasas de interés, en contraste, para las Participaciones, que son distribuidas entre las entidades federativas y municipios, se estima que se ubiquen en 84.1 mdp por arriba del original previsto, dicho incremento está en línea con el resultado de la favorable evolución de la Recaudación Federal Participable (RFP).

De acuerdo con lo anterior, en 2022 se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 3.8 por ciento del PIB, por encima del déficit de 3.5 por ciento previsto originalmente. El aumento es resultado, principalmente, del ajuste por el incremento en el componente inflacionario de la deuda indexada y por el uso de fondos, fideicomisos y otros activos financieros para financiar el gasto público⁷.

En esta misma línea, se estima que el SHRFSP se ubique en 48.9 por ciento del PIB en lugar de 51.0 por ciento del PIB previsto en un inicio, debido al menor saldo de la deuda y un mayor PIB nominal, así como las previsiones de la apreciación del tipo de cambio y el mayor dinamismo de la economía, que permite prever que se mantenga una trayectoria de la deuda decreciente y sostenible. Asimismo, se espera que el balance primario alcanzará un superávit de 0.1 por ciento del PIB.

⁷ En apego a la metodología de cálculo y a las mejoras prácticas internacionales, estos últimos recursos se registran como financiamiento, aunque no se está incurriendo en endeudamiento adicional al aprobado por el H. Congreso de la Unión.

Cuadro 13

Situación Financiera del Sector Público. Estimaciones de Cierre 2022 (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre			Anual			Diferencia absoluta (Mmp)	Avance (%) respecto a:		
	2021	2022 ^p	Variación real (%)	2021	2022			2021	2022	
					Original ¹	Estimado III Trimestre 2022 ²			Original ¹	Estimado ²
1	2	(2/1)	3	4	5	(5-4)	(1/3)	(2/4)	(2/5)	
Balance público	-362.1	-396.3	1.5	-752.5	-875.6	-875.6	0.0	48.1	45.3	45.3
Balance público sin inversión³	129.4	421.7	202.1	-175.8	0.0	0.0	0.0	-73.6	n.a	n.a
Balance presupuestario	-385.8	-371.6	-10.7	-774.9	-875.6	-875.6	0.0	49.8	42.4	42.4
Ingreso presupuestario	4,322.2	4,886.5	4.8	5,960.9	6,172.6	6,733.0	560.4	72.5	79.2	72.6
Petrolero	686.9	1,006.5	35.8	1,156.5	1,087.1	1,484.9	397.8	59.4	92.6	67.8
No petrolero	3,635.3	3,880.0	-1.0	4,804.4	5,085.6	5,248.1	162.5	75.7	76.3	73.9
Gobierno Federal	3,009.4	3,177.1	-2.1	3,952.2	4,184.5	4,310.3	125.8	76.1	75.9	73.7
Tributario	2,702.2	2,899.2	-0.5	3,566.7	3,944.5	4,005.5	61.0	75.8	73.5	72.4
No tributario	307.2	277.9	-16.1	385.5	240.0	304.8	64.8	79.7	115.8	91.2
Organismos y empresas ⁴	625.9	702.9	4.1	852.2	901.1	937.8	36.7	73.4	78.0	75.0
Gasto neto presupuestario	4,708.0	5,258.0	3.5	6,735.8	7,048.2	7,608.6	560.4	69.9	74.6	69.1
Programable	3,524.4	3,866.0	1.7	5,125.6	5,207.3	5,590.0	382.7	68.8	74.2	69.2
No programable	1,183.6	1,392.0	9.0	1,610.2	1,841.0	2,018.5	177.5	73.5	75.6	69.0
Costo financiero	472.7	561.5	10.1	686.7	791.5	904.9	113.4	68.8	70.9	62.0
Participaciones	710.4	826.1	7.8	917.2	1,019.5	1,103.6	84.1	77.5	81.0	74.9
Adefas y otros	0.5	4.4	712.7	6.3	30.0	10.0	-20.0	8.0	14.7	44.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	23.7	-24.7	-196.6	22.4	0.0	0.0	0.0	105.9	n.a	n.a
Balance primario	104.4	211.1	87.5	-73.2	-83.6	29.9	113.5	-142.3	-252.5	0o0
Partidas informativas:										
RFSP	-561.3	-492.3	-18.7	-1,000.0	-996.6	-1,097.1	-100.5	56.1	49.4	44.9
SHRFSP	12,636.0	13,498.6	-1.0	13,104.0	14,332.2	14,204.6	-127.6	96.4	94.2	95.0

Nota: Las sumas parciales

P: Cifras preliminares.

n.a: No aplica; ooo variación mayor a 500%

¹ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

² Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2022 al II Trimestre.

³ Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1o. de la LIF 2021 y hasta 3.1% PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1o. de la LIF 2022.

⁴ Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo Estadístico

Anexo 1

Ingresos del Sector Público Presupuestaria, Enero-Septiembre de 2021

(Millones de pesos, por ciento)

Concepto	2021 (a)	2022		Diferencia Absoluta d=(c-b)	Variación % e= (d/b)	Variación % real
		Programado (b)	Observado (c)			
Total	4,322,296.1	4,628,198.3	4,886,435.4	258,237.1	5.6	4.8
Petroleros	686,949.9	794,336.3	1,006,464.5	212,128.2	26.7	35.8
Gobierno Federal	214,530.5	278,478.1	419,021.2	140,543.1	50.5	81.1
Pemex	472,419.4	515,858.2	587,443.2	71,585.0	13.9	15.3
No petroleros	3,635,346.2	3,833,862.0	3,879,971.0	46,109.0	1.2	-1.0
Gobierno Federal	3,009,443.4	3,162,777.4	3,177,096.9	14,319.5	0.5	-2.1
Tributarios	2,702,217.4	2,980,355.1	2,899,162.0	-81,193.1	-2.7	-0.5
ISR	1,417,144.3	1,576,525.9	1,749,871.5	173,345.6	11.0	14.5
IVA	860,273.9	917,031.5	944,223.8	27,192.3	3.0	1.8
IEPS	316,814.8	373,422.9	60,395.0	-313,027.9	-83.8	-82.3
IEPS gasolinas y diesel	185,416.9	230,658.3	-85,708.9	-316,367.2	-137.2	-142.9
IEPS otros	131,397.9	142,764.6	146,103.9	3,339.3	2.3	3.1
Otros impuestos	107,984.4	113,374.8	144,671.7	31,296.9	27.6	24.2
Impuestos a la importación	52,490.7	54,123.3	70,104.5	15,981.2	29.5	23.8
IAEEH	5,251.6	5,586.8	5,378.6	-208.2	-3.7	-5.0
Otros	50,242.1	53,664.7	69,188.7	15,524.0	28.9	27.7
No tributarios	307,226.0	182,422.3	277,934.9	95,512.6	52.4	-16.1
Derechos	74,519.8	38,736.7	96,660.3	57,923.6	149.5	20.3
Aprovechamientos	227,666.7	137,405.4	175,008.2	37,602.8	27.4	-28.7
Otros	5,039.5	6,280.2	6,266.5	-13.7	-0.2	15.3
Organismos y Empresas	625,902.8	671,084.5	702,874.0	31,789.5	4.7	4.1
Organismos de Control Presupuest	342,351.4	366,689.6	392,117.6	25,428.0	6.9	6.2
IMSS	309,467.0	330,075.9	356,882.4	26,806.5	8.1	6.9
ISSSTE	32,884.4	36,613.7	35,235.2	-1,378.5	-3.8	-0.7
Empresa productiva del estado (CI	283,551.4	304,394.9	310,756.4	6,361.5	2.1	1.6

FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP

Anexo 2

Ingresos Excedentes

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	2021	2022		Diferencia Obs-Pro	Variación nominal
		Programado	Observado		
TOTAL	4,322,258.4	4,628,198.3	4,886,435.4	258,237.1	5.6%
Artículo 10 - LIF 2020	103,352.7	133,694.3	69,638.4	-64,055.9	-47.9%
Artículo 12 - LIF 2021	102,786.7	34.2	9,336.0	9,301.8	n.s
Artículo 19 - LFPRH	4,116,119.0	4,494,469.8	4,807,461.0	312,991.2	7.0%
Fracción I	2,940,147.3	3,285,693.4	3,345,379.9	59,686.5	1.8%
Tributarios	2,696,779.3	2,974,810.6	2,896,837.9	-77,972.7	-2.6%
ISR	1,417,255.8	1,576,611.0	1,753,303.9	176,692.9	11.2%
IVA	860,273.9	917,031.5	944,223.8	27,192.3	3.0%
IEPS	316,814.8	373,422.9	60,395.0	-313,027.9	-83.8%
Importación	52,490.7	54,123.3	70,104.5	15,981.2	29.5%
Otros	49,944.1	53,621.9	68,810.8	15,188.9	28.3%
No tributarios	243,368.0	310,882.8	448,541.9	137,659.1	44.3%
Derechos	36,262.4	38,736.7	41,756.8	3,020.1	7.8%
Productos	3,979.4	6,186.6	4,666.0	-1,520.6	-24.6%
Aprovechamientos	2,804.9	3,048.1	1,818.8	-1,229.3	-40.3%
Remanente del FMP para cubrir el gasto publico	200,321.3	262,911.4	400,300.4	137,389.0	52.3%
Fracción II - Ingresos con destino específico	77,687.2	21,833.6	171,763.9	149,930.3	686.7%
Impuestos con destino específico	5,325.2	5,586.8	5,520.6	-66.2	-1.2%
Contribuciones de mejoras	29.7	32.6	32.0	-0.6	-1.8%
Derechos no petroleros con destino específico	38,257.5	0.0	54,903.4	54,903.4	n.s
Productos con destino específico	1,030.4	61.0	1,568.5	1,507.5	n.s
Aprovechamientos con destino específico	18,722.4	628.8	94,215.0	93,586.2	n.s
Transferencias del FMP	14,322.1	15,524.4	15,524.4	0.0	0.0%
Fracción III - Ingresos de entidades	1,098,284.5	1,186,942.8	1,290,317.3	103,374.5	8.7%
PEMEX	472,390.6	515,858.2	587,443.2	71,585.0	13.9%
CFE	283,551.4	304,394.9	310,756.4	6,361.5	2.1%
IMSS	309,467.0	330,075.9	356,882.4	26,806.5	8.1%
ISSSTE	32,875.6	36,613.7	35,235.2	-1,378.5	-3.8%

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP

Anexo 3

Balance del Sector Público, Enero-Septiembre 2022

(Millones de pesos y porcentajes)

	Ene-Sep 2021	Enero-Septiembre 2022		Programado vs Observado			2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-362,013.4	-548,835.4	-396,321.8	152,513.6	-27.8	72.2	-34,308.4	1.5
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	129,395.9	186,721.4	421,714.5	234,993.1	125.9	225.9	292,318.6	202.2
Balance Presupuestario	-385,743.0	-549,135.4	-371,594.2	177,541.4	-32.3	67.7	14,148.9	-10.7
Balance Primario	86,917.9	24,520.2	189,912.6	165,392.5	674.5	774.5	102,994.7	102.6
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>4,322,296.1</u>	<u>4,628,198.3</u>	<u>4,886,435.4</u>	<u>258,237.1</u>	<u>5.6</u>	<u>105.6</u>	<u>564,139.4</u>	<u>4.8</u>
Petroleros	686,949.9	794,336.3	1,006,464.5	212,128.2	26.7	126.7	319,514.6	35.8
No Petroleros	3,635,346.2	3,833,862.0	3,879,971.0	46,109.0	1.2	101.2	244,624.8	-1.0
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>4,708,039.1</u>	<u>5,177,333.7</u>	<u>5,258,029.6</u>	<u>80,695.9</u>	<u>1.6</u>	<u>101.6</u>	<u>549,990.5</u>	<u>3.5</u>
Programable	3,524,427.2	3,794,484.9	3,866,013.8	71,528.9	1.9	101.9	341,586.6	1.7
No Programable	1,183,611.9	1,382,848.8	1,392,015.8	9,166.9	0.7	100.7	208,403.9	9.0
Partida informativa								
Costo Financiero	472,661.0	573,655.6	561,506.8	-12,148.8	-2.1	97.9	88,845.8	10.1
Gasto Primario	4,235,378.1	4,603,678.2	4,696,522.8	92,844.7	2.0	102.0	461,144.7	2.8
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	23,729.6	300.0	-24,727.6	-25,027.6	o0o	o0o	-48,457.3	-196.6

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

0o0 Variación superior a 500%

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe al Segundo Trimestre 2022.

Anexo 4

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero -Septiembre 2022

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Sep 2021	Enero-Septiembre 2022		Observado vs Programado		2022 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,524,427.2	3,794,484.9	3,866,013.8	71,528.8	101.9	341,586.6	1.7
Ramos Autónomos	90,681.2	105,460.4	89,266.6	-16,193.9	84.6	-1,414.7	-8.7
Poder Legislativo	9,069.0	11,525.4	9,177.1	-2,348.3	79.6	108.1	-6.2
Poder Judicial	42,715.9	53,482.2	44,902.8	-8,579.4	84.0	2,186.9	-2.5
Instituto Nacional Electoral	21,512.9	14,340.7	13,652.2	-688.5	95.2	-7,860.7	-41.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	892.3	1,154.5	1,067.1	-87.4	92.4	174.8	10.9
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4,751.0	7,473.1	6,109.8	-1,363.3	81.8	1,358.8	19.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,465.2	2,165.6	1,623.4	-542.2	75.0	158.2	2.7
Comisión Federal de Competencia Económica	360.8	427.4	372.6	-54.8	87.2	11.8	-4.3
Instituto Federal de Telecomunicaciones	855.0	1,100.9	1,325.5	224.5	120.4	470.4	43.7
Información y Protección de Datos Personales	531.4	690.2	575.9	-114.2	83.4	44.5	0.5
Fiscalía General de la República	8,527.7	13,100.5	10,460.3	-2,640.2	79.8	1,932.6	13.7
Ramos Administrativos	1,058,392.8	1,121,442.3	1,175,163.1	53,720.8	104.8	116,770.4	2.9
Presidencia de la República	346.3	555.6	315.0	-240.5	56.7	-31.2	-15.6
Gobernación	5,813.5	3,685.1	6,924.4	3,239.3	187.9	1,110.8	10.4
Relaciones Exteriores	7,745.6	7,175.9	8,537.5	1,361.6	119.0	791.9	2.2
Hacienda y Crédito Público	21,841.9	16,563.1	19,054.3	2,491.2	115.0	-2,787.6	-19.1
Defensa Nacional	82,231.0	79,574.3	86,755.1	7,180.8	109.0	4,524.1	-2.2
Agricultura y Desarrollo Rural	43,681.6	45,986.4	46,191.1	204.7	100.4	2,509.5	-2.0
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	37,403.4	43,539.0	40,765.3	-2,773.6	93.6	3,362.0	1.0
Economía	3,644.8	2,057.9	2,317.7	259.8	112.6	-1,327.1	-41.0
Educación Pública	254,154.3	251,622.8	245,474.8	-6,148.0	97.6	-8,679.5	-10.5
Salud	99,194.3	134,673.6	106,053.7	-28,619.9	78.7	6,859.4	-0.9
Marina	26,882.4	29,674.8	28,576.4	-1,098.4	96.3	1,694.0	-1.4
Trabajo y Previsión Social	16,493.1	20,469.5	21,175.5	706.0	103.4	4,682.4	19.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	14,345.7	11,376.6	13,340.7	1,964.1	117.3	-1,004.9	-13.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	20,695.2	28,043.9	26,981.3	-1,062.6	96.2	6,286.1	20.9
Energía	169,830.7	46,596.9	110,157.4	63,560.5	236.4	-59,673.3	-39.9
Bienestar	157,925.2	244,167.0	243,627.9	-539.1	99.8	85,702.7	43.0
Turismo	24,841.3	44,761.6	90,692.0	45,930.4	202.6	65,850.7	238.5
Función Pública	943.5	1,056.9	1,149.0	92.1	108.7	205.5	12.9
Tribunales Agrarios	580.8	629.5	617.3	-12.3	98.1	36.4	-1.5
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	31,779.4	60,532.5	32,834.2	-27,698.4	54.2	1,054.8	-4.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	91.8	106.9	97.5	-9.4	91.2	5.6	-1.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	20,683.3	22,866.1	22,797.9	-68.3	99.7	2,114.5	2.2
Comisión Reguladora de Energía	223.2	212.0	257.1	45.1	121.3	33.9	6.8
Comisión Nacional de Hidrocarburos	296.5	168.3	342.8	174.5	203.7	46.3	7.2
Entidades no Sectorizadas	6,622.6	13,835.6	8,862.5	-4,973.1	64.1	2,239.9	24.1
Cultura	10,101.4	11,510.5	11,264.7	-245.8	97.9	1,163.3	3.4
Ramos Generales	1,392,426.9	1,545,623.2	1,537,562.8	-8,060.4	99.5	145,135.9	2.4
Aportaciones a Seguridad Social	714,926.4	803,874.6	803,197.4	-677.2	99.9	88,271.0	4.2
Previsiones Salariales y Económicas	87,451.1	101,339.8	97,872.1	-3,467.6	96.6	10,421.1	3.8
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	25,471.1	37,188.6	27,056.0	-10,132.6	72.8	1,584.9	-1.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	564,578.3	603,220.3	609,437.3	6,217.0	101.0	44,859.0	0.1
Empresas Productivas del Estado	786,230.2	798,852.8	867,984.0	69,131.2	108.7	81,753.8	2.4
Petróleos Mexicanos	433,237.1	472,443.8	463,811.5	-8,632.3	98.2	30,574.5	-0.7
Comisión Federal de Electricidad	352,993.2	326,409.0	404,172.5	77,763.5	123.8	51,179.3	6.2
Organismos de Control Presupuestario Directo	922,267.0	1,021,954.8	1,008,801.9	-13,153.0	98.7	86,534.9	1.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	644,110.0	704,908.4	714,297.4	9,389.0	101.3	70,187.4	2.8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	278,156.9	317,046.5	294,504.5	-22,542.0	92.9	16,347.5	-1.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	725,570.9	798,848.8	812,764.6	13,915.8	101.7	87,193.7	3.9

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 5

Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Septiembre 2022

(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Sep 2021	Enero-Septiembre 2022		Observado vs Programado		2020 vs 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,524,427.2	3,794,484.8	3,866,013.8	71,528.9	101.9	341,586.6	1.7
Gobierno	262,403.8	299,122.1	270,843.1	-28,279.0	90.5	8,439.3	-4.3
Legislación	8,906.9	11,308.8	9,009.2	-2,299.6	79.7	102.3	-6.2
Justicia	65,002.4	87,587.6	70,919.6	-16,667.9	81.0	5,917.3	1.2
Coordinación de la Política de Gobierno	28,993.3	20,657.1	22,286.2	1,629.1	107.9	-6,707.1	-28.7
Relaciones Exteriores	7,706.8	7,113.9	8,497.0	1,383.0	119.4	790.1	2.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	17,814.3	24,852.1	18,556.6	-6,295.5	74.7	742.3	-3.4
Seguridad Nacional	99,155.6	88,118.5	104,557.0	16,438.5	118.7	5,401.4	-2.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	27,253.9	49,524.0	27,898.1	-21,625.9	56.3	644.1	-5.1
Otros Servicios Generales	7,570.6	9,960.0	9,119.5	-840.5	91.6	1,549.0	11.7
Desarrollo Social	2,160,569.2	2,445,263.5	2,387,802.7	-57,460.8	97.7	227,233.5	2.5
Protección Ambiental	9,216.1	11,815.5	10,542.9	-1,272.6	89.2	1,326.8	6.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	195,151.3	215,444.1	214,828.0	-616.1	99.7	19,676.7	2.1
Salud	457,109.1	522,278.1	485,676.2	-36,601.9	93.0	28,567.1	-1.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	14,948.9	16,308.2	15,796.4	-511.7	96.9	847.5	-2.0
Educación	544,695.2	567,004.2	554,427.9	-12,576.4	97.8	9,732.7	-5.6
Protección Social	934,069.0	1,112,097.1	1,105,274.7	-6,822.4	99.4	171,205.7	9.7
Otros Asuntos Sociales	5,379.6	316.3	1,256.6	940.3	0.0	-4,123.0	0.0
Desarrollo Económico	1,091,711.9	1,039,564.9	1,196,833.7	157,268.8	115.1	105,121.8	1.6
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	19,607.1	29,362.2	23,057.8	-6,304.4	78.5	3,450.7	9.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	41,176.8	44,655.2	47,174.4	2,519.2	105.6	5,997.5	6.2
Combustibles y Energía	926,603.3	814,442.0	947,113.3	132,671.3	116.3	20,510.0	-5.2
Minería, Manufacturas y Construcción	45.2	50.9	72.4	21.4	142.2	27.2	48.6
Transporte	57,695.0	92,974.3	129,668.6	36,694.3	139.5	71,973.6	108.4
Comunicaciones	4,726.0	4,258.3	4,895.6	637.2	115.0	169.6	-4.0
Turismo	1,683.2	1,938.6	1,641.0	-297.6	84.6	-42.2	-9.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	36,915.3	41,401.5	39,665.1	-1,736.5	95.8	2,749.8	-0.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	3,260.0	10,481.8	3,545.6	-6,936.1	33.8	285.6	0.8
Fondos de Estabilización	9,742.3	10,534.3	10,534.4	0.0	100.0	792.1	0.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	7,546.9	8,160.4	8,160.4	0.0	100.0	613.6	0.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	100.0	178.5	0.3

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 6

Principales Variaciones de los Programas Transversales, Enero-Septiembre 2022

(Millones de pesos corrientes)

Anexos Transversales/Ramos	2022				Diferencia Absoluta		Avance Financiero %	
	Aprobado anual A	Autorizado anual B	Autorizado Ene-Sep C	Pagado Ene-Sep D	B-A	D-C	D/B	D/C
Anexo 10 Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	124,978.8	123,520.7	94,222.9	90,358.1	-1,458.1	-3,864.8	73.2	95.9
R12 Salud	8,019.9	8,019.9	6,780.9	6,102.9	0.0	-678.1	76.1	90.0
R19 Aportaciones a Seguridad Social	8,353.1	11,626.5	6,627.2	5,336.3	3,273.5	-1,290.9	45.9	80.5
R20 Bienestar	61,092.8	59,106.6	46,323.0	45,511.0	-1,986.2	-811.9	77.0	98.2
Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	365,699.9	372,357.6	288,691.5	277,413.3	6,657.7	-11,278.2	74.5	96.1
Vertiente Competitividad	35,449.6	38,671.1	33,355.4	30,639.8	3,221.5	-2,715.5	79.2	91.9
Vertiente Social	120,902.9	117,868.6	96,003.2	94,578.1	-3,034.2	-1,425.2	80.2	98.5
Vertiente Salud	65,368.6	74,652.4	53,510.4	47,379.6	9,283.8	-6,130.8	63.5	88.5
Anexo 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	113,289.0	112,100.4	80,113.1	76,705.4	-1,188.6	-3,407.7	68.4	95.7
R11 Educación Pública	47,039.4	47,455.4	36,579.1	34,735.8	416.0	-1,843.3	73.2	95.0
R10 Economía	1,474.6	1,554.6	1,148.4	714.9	80.0	-433.5	46.0	62.2
R18 Energía	9,983.9	10,673.8	5,272.3	4,890.6	689.8	-381.8	45.8	92.8
Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	233,732.3	232,582.0	183,838.2	179,882.3	-1,150.3	-3,955.8	77.3	97.8
R11 Educación Pública	54,829.6	55,216.9	34,018.1	32,761.1	387.3	-1,257.0	59.3	96.3
R20 Bienestar	140,091.0	136,979.3	115,884.8	114,920.0	-3,111.7	-964.7	83.9	99.2
Anexo 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	326,187.1	329,656.9	265,261.8	256,130.1	3,469.8	-9,131.7	77.7	96.6
R12 Salud	12,372.9	12,381.4	7,154.1	4,963.8	8.6	-2,190.3	40.1	69.4
R19 Aportaciones a Seguridad Social	19,522.9	27,173.7	15,489.2	12,472.0	7,650.8	-3,017.2	45.9	80.5
R20 Bienestar	256,377.0	251,782.8	214,073.2	211,033.6	-4,594.2	-3,039.6	83.8	98.6
Anexo 15 Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	10,168.5	10,035.2	5,739.6	5,731.1	-133.4	-8.5	57.1	99.9
R12 Salud	6.4	89.4	77.5	72.8	83.0	-4.8	81.4	93.9
R18 Energía	337.4	339.5	311.9	308.2	2.1	-3.7	90.8	98.8
Anexo 16 Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	66,542.4	62,235.7	44,262.2	30,892.4	-4,306.7	-13,369.8	49.6	69.8
TVV Comisión Federal de Electricidad	48,067.7	48,067.7	35,770.0	23,090.1	0.0	-12,679.9	48.0	64.6
Anexo 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	473,870.2	477,353.2	343,277.1	333,259.4	3,483.0	-10,017.7	69.8	97.1
R11 Educación Pública	279,793.3	278,708.6	194,793.0	189,041.4	-1,084.7	-5,751.7	67.8	97.0
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	111,598.7	114,575.8	82,181.5	78,500.6	2,977.1	-3,680.8	68.5	95.5
Anexo 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	831,728.5	850,289.1	593,745.4	558,144.6	18,560.6	-35,600.8	65.6	94.0
R11 Educación Pública	177,508.9	181,730.8	117,819.2	111,578.9	4,221.9	-6,240.3	61.4	94.7
R12 Salud	47,703.6	47,106.3	32,189.1	24,723.1	-597.3	-7,466.0	52.5	76.8
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	474,734.6	487,536.1	348,493.1	333,134.8	12,801.5	-15,358.3	68.3	95.6
Anexo 19 Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos	221,287.4	215,399.3	151,856.2	135,119.6	-5,888.1	-16,736.6	62.7	89.0
R11 Educación Pública	110,275.5	112,927.5	71,851.3	67,560.7	150.5	-4,290.6	59.8	94.0
R36 Seguridad y Protección Ciudadana	42,414.9	40,036.5	29,653.6	18,341.0	-59.2	-11,312.6	45.8	61.9
Anexo 31 Anticorrupción	3,532.0	3,925.3	2,846.8	2,331.8	393.3	-515.0	59.4	81.9
1. Combatir la corrupción y la impunidad	2,659.5	2,952.1	2,105.5	1,696.0	292.6	-409.5	57.5	80.6

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

Fuentes de Información

- SHCP Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2022.

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2022/iiit/01inf/itindc_202203.pdf

- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios

<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

- SHCP Comunicado de Prensa No. 75 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2022.

https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2022.

https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2022/calcgtspp.pdf

- SHCP Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado 2022, disponible en:

<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022>

- SHCP Ley de Ingresos de la Federación Aprobada 2022, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2022.pdf



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados